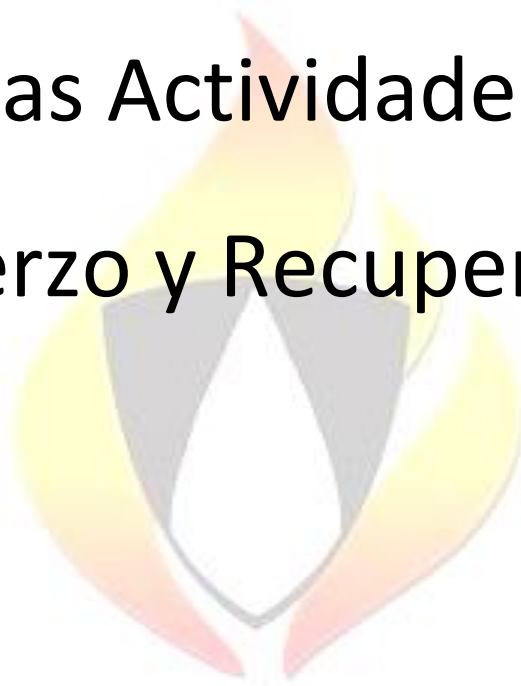


# Plan de Organización de las Actividades de Refuerzo y Recuperación



Nuestra Señora del Rosario (Dominicos)

2021-22



## Índice

### 1. Introducción

#### 1.1 Marco conceptual

#### 1.2 Características generales de las medidas de Refuerzo y Recuperación

### 2.- Objetivos del Programa

#### 2.1 Relacionados con el Centro

#### 2.2 Relacionados con el alumnado

### 3.- Competencias Básicas que desarrollarán los Planes de Refuerzo y Recuperación

### 4.- Contenidos de los Programas de Refuerzo y Recuperación

### 5.- Alumnado Destinatario de los Programas de Refuerzo y Recuperación

### 6.- Proceso de derivación del alumnado al Programa de Refuerzo

### 7.- Criterios de Selección del Alumnado

### 8.- Implicados en el Desarrollo del Programa

#### 8.1 Profesorado tutor

#### 8.2 Profesorado con horas disponibles

#### 8.3 Equipo Directivo

#### 8.4 Profesional de la Orientación

#### 8.5 Profesorado responsable del Programa de Refuerzo

### 9.- Actuaciones del Profesorado

#### 9.1 Con el Alumnado

#### 9.2 Con la familia

### 10.- Metodología

### 11.- Medidas Metodológicas y Organizativas

#### 11.1 Medidas metodológicas

#### 11.2 Medidas organizativas

### 12.- Recursos

#### 12.1 Personales

### 13.- Evaluación

#### 13.1 Evaluación del alumnado

#### 13.2 Evaluación de los Programas de Refuerzo y Recuperación

### 14.- Planes de Refuerzo y Recuperación

### ANEXOS





## **1.- Introducción**

### **1.1 Marco conceptual**

El principio del plan es alcanzar una serie de objetivos:

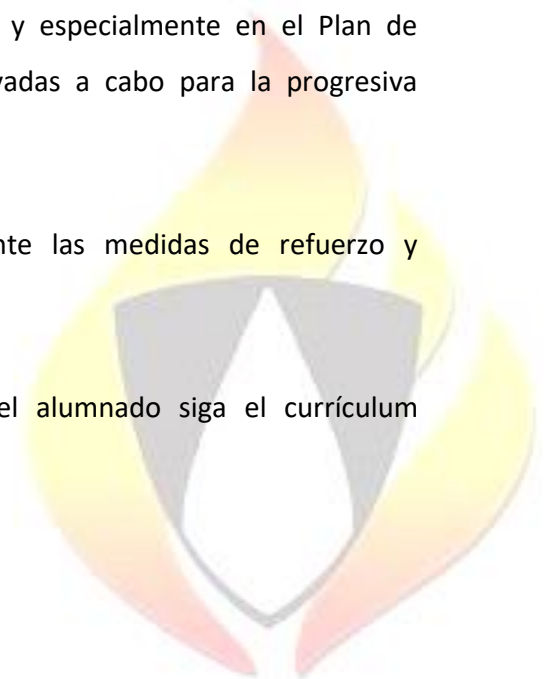
- Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano atendiendo a las diferentes intenciones y contextos de comunicación, así como comprender y producir mensajes orales y escritos sencillos y contextualizados.
- Comunicarse a través de medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando el razonamiento lógico, verbal y matemático, así como, la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
- Utilizar en la resolución de problemas sencillos los procedimientos oportunos para obtener la información pertinente y representarla mediante códigos, teniendo en cuenta las condiciones necesarias para su solución.
- Se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad al alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

### **1.2 Características generales de las medidas de Refuerzo y Recuperación**

En los diversos documentos de programación del centro y especialmente en el Plan de Atención a la Diversidad, se recogen las actuaciones llevadas a cabo para la progresiva adaptación al alumnado.

En este documento se van a desarrollar específicamente las medidas de refuerzo y recuperación.

Estas medidas tienen la característica general de que el alumnado siga el currículum normalizado, propio de su curso o ciclo.





## **2.- Objetivos del Programa**

### **2.1. Relacionados con el Centro**

- Mejorar los procesos de evaluación del alumnado (inicial, de seguimiento y final).
- Optimizar la organización del centro con el fin de atender a la diversidad del alumnado de forma ordinaria, lo que supone planificar, coordinar y evaluar medidas de atención a las necesidades de todo el alumnado.
- Potenciar y mejorar el refuerzo de la enseñanza de las áreas instrumentales básicas.
- Ampliar e incrementar la oferta de las actividades dirigidas al alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Reforzar la comunicación con las familias para favorecer la adquisición de hábitos básicos de trabajo.
- Mejorar la calidad de la enseñanza del centro procurando que el alumnado se integre mejor en el mismo, tanto a nivel personal, intelectual y social como emocional.
- Mantener, consolidar y, en lo posible, mejorar los resultados obtenidos en las Pruebas de Diagnóstico.

### **2.2. Relacionados con el alumnado**

- Adquirir los contenidos imprescindibles para el desarrollo de las competencias básicas de las áreas de Lengua Castellana, Lengua Extranjera: Inglés y Matemáticas.
- Evitar lagunas y desfases en los aprendizajes de las materias instrumentales básicas: Lengua Castellana, Lengua extranjera Inglés y Matemáticas.
- Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar de este alumnado mediante:
  - o La adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo
  - o El fomento del estudio, proponiendo formas de trabajo eficaces.
  - o La mejora en habilidades y actitudes asociadas a la lectura y escritura.
- Mejorar la integración social del alumnado en el grupo y en el centro.
- Facilitar la transición del alumnado de un ciclo a otro.
- Propiciar en el alumnado una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.
- Aumentar la autoestima y confianza en sí mismos de los alumnos y las alumnas, ayudándole a superar sus dificultades de aprendizaje desde una perspectiva



personalizada; adaptándose a su nivel de conocimientos y construyendo los nuevos saberes sobre él.

- Facilitar al alumnado el logro de aprendizajes constructivos y significativos mejorando sus procedimientos de aprendizaje.
- Reducir el número de alumnos o alumnas que deben repetir curso o el número de los que pasan al curso o ciclo siguiente con materias suspensas reduciendo así el fracaso escolar.
- Motivar al alumnado programándoles actividades atractivas y significativas relacionadas con sus necesidades y vivencias cotidianas.

### **3.- Competencias Básicas que desarrollarán los Planes de Refuerzo y Recuperación**

Los objetivos generales enunciados en el apartado anterior tenderán a fomentar en el alumnado, especialmente, las competencias básicas siguientes:

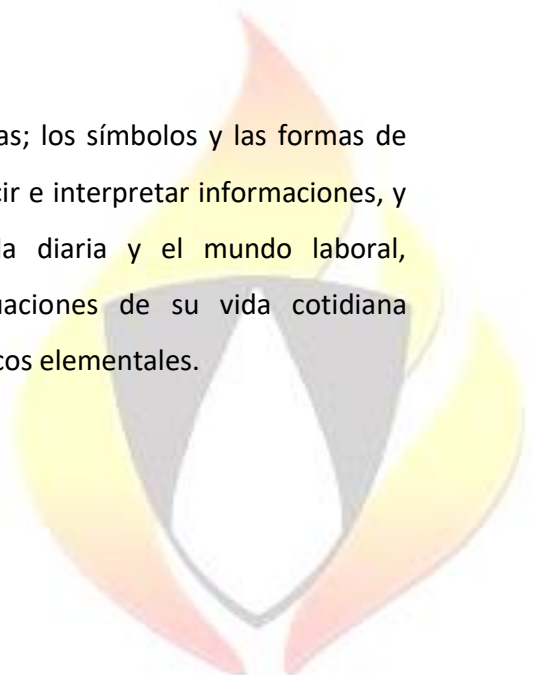
- **Competencia en comunicación lingüística**

La utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en extranjera, desarrollando las capacidades siguientes:

- Comprender y expresar correctamente en castellano textos y mensajes complejos, orales y escritos.
- Comprender una lengua extranjera y expresarse en ella de manera apropiada.

- **Competencia matemática**

Habilidad para utilizar números y operaciones básicas; los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral, desarrollando la capacidad de aplicar a las situaciones de su vida cotidiana operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales.





- **Competencia para aprender a aprender**

La habilidad y actitudes para aprender de forma autónoma durante toda la vida, desarrollando la capacidad de utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información y adquirir nuevos conocimientos con autonomía propia.

- **Autonomía e iniciativa personal**

Capacidad para optar con criterio propio y espíritu crítico, llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella. Incluye la capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto, desarrollando la capacidad de adquirir las destrezas básicas y desarrollar las actitudes que permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relaciona.

#### **4.- Contenidos de los Programas de Refuerzo y Recuperación**

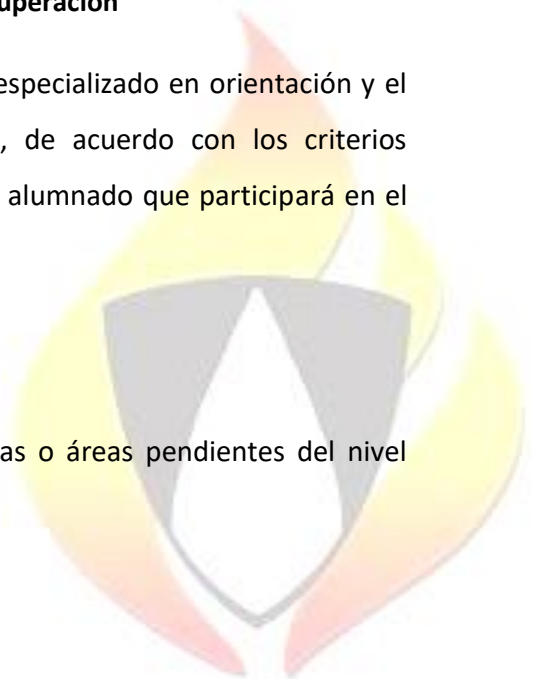
Los contenidos se ajustarán en todo momento a los que el alumnado sigue en sus clases normalizadas. No diferirán del currículo establecido para el resto de sus compañeros y compañeras y se ajustarán a la temporalización general del grupo-clase.

#### **5.- Alumnado Destinatario de los Programas de Refuerzo y Recuperación**

El profesorado tutor, la jefatura de estudios, el profesional especializado en orientación y el profesorado responsable de este programa seleccionarán, de acuerdo con los criterios establecidos en la legislación vigente y en este Programa, al alumnado que participará en el mismo.

Serán destinatarios de este Programa:

- El alumnado que no haya promocionado de curso.
- El alumnado que haya promocionado con asignaturas o áreas pendientes del nivel anterior.





- El alumnado que a lo largo del curso presente dificultades para seguir el ritmo de aprendizaje de su grupo de referencia en áreas instrumentales básicas en las pruebas de evaluación continua, en las de evaluación inicial, trimestrales, pruebas de diagnóstico...

## **6.- Proceso de derivación del alumnado al Programa de Refuerzo**

Tras la evaluación inicial, en la que se han realizado las pruebas de diagnóstico, el Equipo Docente junto con el Departamento de Orientación y con los jefes de estudios, deciden qué alumnado debe recibir los apoyos (anexo ficha 1).

A lo largo del curso el alumnado que haya superado la necesidad de recibir los apoyos dejará de asistir a ellos, así como quienes no los reciban y muestren dificultades significativas de aprendizaje serán incluidos en ellos.

El profesorado tutor y/o el Equipo Docente podrá decidir que un alumno o alumna reciba refuerzo de Lengua Castellana, Lengua Extranjera Inglés y/o Matemáticas aun habiendo obtenido una calificación positiva en esa área, considerando que, de no recibir tal apoyo, no podría seguir manteniendo dicha calificación.

## **7.- Criterios de Selección del Alumnado**

- Tener un grado de desarrollo de competencias básicas que no se encuentre acorde con su grupo de edad.
  - Se analizarán los resultados de la evaluación inicial y se realizará un seguimiento del alumnado tras las evaluaciones 1ª y 2ª.
- Presentar dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales, estimándose que, con la ayuda de un programa de intervención específico, puedan superarlas.
  - Dichas dificultades abocan con frecuencia al abandono de la tarea, de forma que el fracaso pueda ser atribuido a la falta de esfuerzo antes que a la falta de capacidad.
- Alumnado que presente desmotivación y ausencia de estrategias de aprendizaje adecuadas.



## **8.- Implicados en el Desarrollo del Programa**

En general todo el profesorado implicado en el plan de refuerzo educativo en horario escolar tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

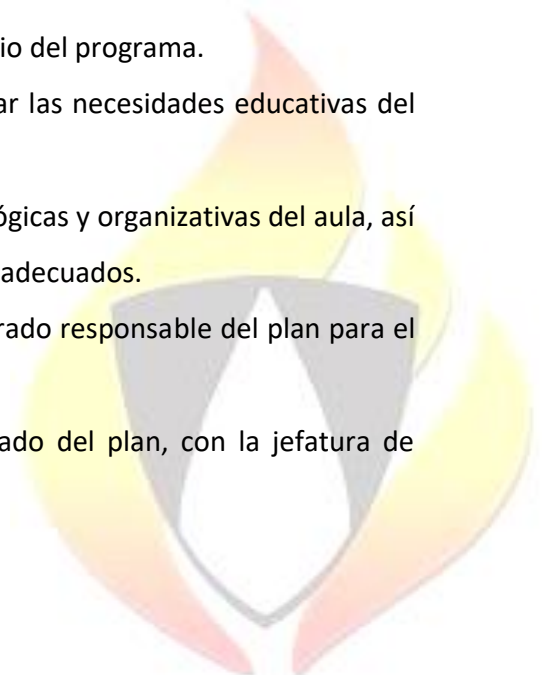
1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.
2. La orientación y el apoyo del aprendizaje del alumnado en su proceso educativo, en colaboración con las familias.
3. La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.
4. La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.
5. La observación, análisis y mejora continua de los procesos de enseñanza que se llevan a cabo con este alumnado.

Individualmente las funciones de cada profesional implicado en el programa se desarrollan a continuación:

### **8.1 Profesorado tutor**

Sus funciones en relación al Plan de Refuerzo Educativo en horario escolar son:

1. Participación en la selección del alumnado destinatario del programa.
2. Observación dentro del aula con objeto de identificar las necesidades educativas del alumnado.
3. Orientación con relación a las adaptaciones metodológicas y organizativas del aula, así como de materiales didácticos y recursos personales adecuados.
4. Elaboración de materiales específicos con el profesorado responsable del plan para el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado.
5. Relación y coordinación con el profesorado encargado del plan, con la jefatura de estudios y el profesional de la orientación.







6. Evaluación del alumnado que incluya la decisión sobre la conveniencia de retirada o modificación de los refuerzos específicos.
7. Asesoramiento e información a las familias sobre el proceso educativo de sus hijos o hijas.

### **8.2 Profesorado con horas disponibles**

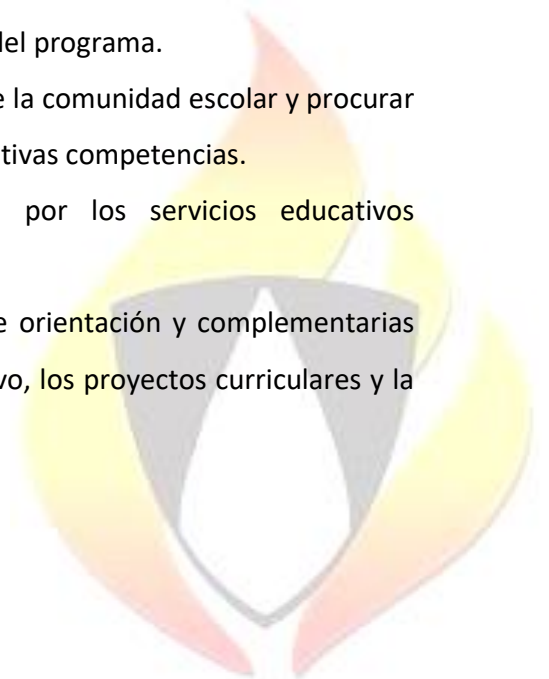
El profesorado que no cubra su horario lectivo después de su adscripción a grupos, áreas o ciclos participará en el desarrollo del Programa de la siguiente manera:

1. Refuerzo educativo y posibles desdobles para adquirir destrezas instrumentales básicas.
2. Docencia compartida para refuerzo educativo al alumnado adscrito al Programa.
3. Apoyo a otros profesionales en actividades lectivas que requieran la presencia de un maestro o maestra en el aula.
4. Coordinación con el resto de profesionales.
5. Implicarse en el Proyecto Lector y uso de las Bibliotecas Escolares del Centro, como recurso educativo de apoyo, refuerzo y mejora de la comprensión lectora.

### **8.3 Equipo Directivo**

Son funciones del equipo directivo dentro del desarrollo del Programa de Refuerzo:

1. Participar en la selección del alumnado destinatario del programa.
2. Coordinar la participación de los distintos sectores de la comunidad escolar y procurar los medios para la más eficaz ejecución de sus respectivas competencias.
3. Proporcionar la información que sea requerida por los servicios educativos competentes y por la familia.
4. Coordinar las actividades de carácter académico, de orientación y complementarias del profesorado en relación con el proyecto educativo, los proyectos curriculares y la programación general anual.





#### **8.4 Profesional de la Orientación**

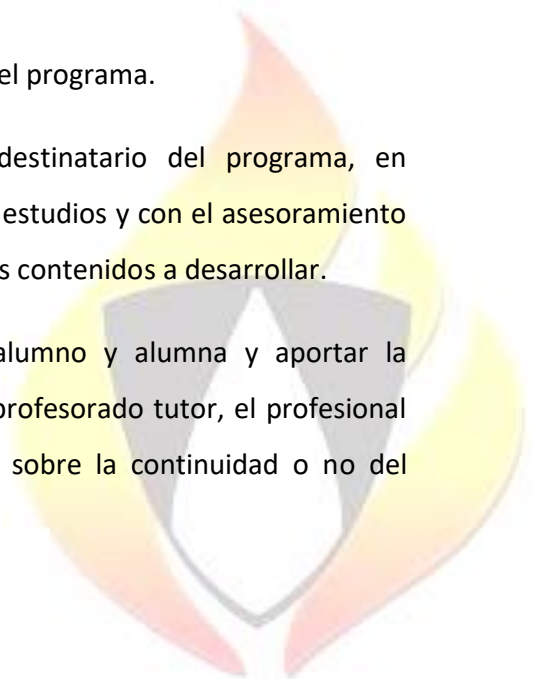
Son funciones del profesional de la orientación dentro del desarrollo de este programa:

1. Participar en la selección del alumnado destinatario del Programa.
2. Colaborar en la planificación y desarrollo del Programa.
3. Proporcionar criterios para la introducción dentro del Programa de medidas que ayuden en la atención a la diversidad social y cultural del alumnado, facilitando su acogida, integración y participación, así como la continuidad de su proceso educativo.
4. Elaborar y proporcionar orientaciones y pautas educativas a las familias en relación con la educación de sus hijos e hijas.
5. Facilitar información puntual de los posibles niños y niñas que puedan presentar necesidades educativas.
6. Asistir a reuniones de seguimiento y evaluación de los profesionales implicados en el centro.
7. Coordinarse con los profesionales implicados en el centro con los que se realiza la intervención.

#### **8.5 Profesorado responsable del Programa de Refuerzo**

Sus funciones son:

1. El apoyo directo al alumnado seleccionado.
2. Participar en la selección del alumnado destinatario del programa.
3. Elaborar el plan de trabajo para el alumnado destinatario del programa, en coordinación con el profesorado tutor, la jefatura de estudios y con el asesoramiento del equipo de orientación, en el que se determinen los contenidos a desarrollar.
4. Realizar un seguimiento individualizado de cada alumno y alumna y aportar la información necesaria para, en colaboración con el profesorado tutor, el profesional de la orientación y la jefatura de estudios, decidir sobre la continuidad o no del alumnado en el programa.





5. Elaboración de materiales didácticos y de orientación, con el asesoramiento especializado del equipo de orientación educativa y psicopedagógica, destinados al alumnado al profesorado, y a la familia con el fin de facilitar y potenciar su implicación en la tarea educativa.

## **9.- Actuaciones del Profesorado**

Estas actuaciones deberán favorecer la adquisición de los contenidos imprescindibles y serán alternativas a las adaptaciones curriculares y a otras medidas específicas de atención a la diversidad.

### **9.1 Con el Alumnado**

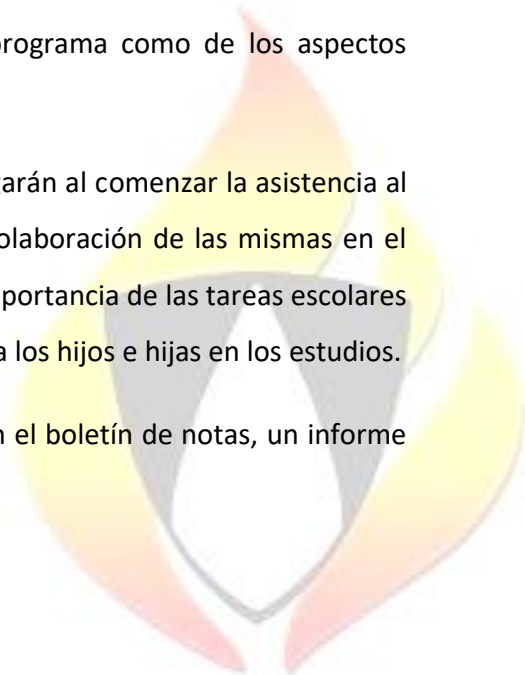
1. Actividades de ampliación y refuerzo en las áreas instrumentales básicas.
2. Programa para mejorar de técnicas y hábitos de estudio.
3. Programa en entrenamiento en habilidades sociales.
4. Programa para mejorar la mecánica y comprensión lectora.
5. Estrategias para mejorar la motivación del alumnado.
6. Estrategias para la mejora en el cálculo y la resolución de problemas.
7. Programas para llevar a cabo una adecuada lectoescritura.

### **9.2 Con la familia**

En primer lugar, es necesario señalar que el profesorado tutor del alumnado informará a las familias, tanto de la inclusión de sus hijos o hijas en el programa como de los aspectos generales del desarrollo del mismo.

Se elaborarán unas orientaciones a las familias que se entregarán al comenzar la asistencia al programa de refuerzo para que ayuden a la implicación y colaboración de las mismas en el proceso educativo de sus hijos e hijas, y que tratarán de la importancia de las tareas escolares a realizar en casa, la estimulación a la lectura y cómo ayudar a los hijos e hijas en los estudios.

Por último, al finalizar cada trimestre se entregará, junto con el boletín de notas, un informe individualizado del alumnado que asiste al programa.





## 10.- Metodología

Las actividades planteadas al alumnado estarán directamente relacionadas con las que se le ha planteado realizar a su grupo clase, entendiendo los apoyos y actividades de recuperación como potenciadores del aprendizaje de los contenidos normalizados ofrecidos al grupo, no como meros apéndices desconectados o superpuestos a la acción que desarrolla el grupo normalizado, pues esto cargaría aún más al alumnado de actividades y le haría perder el ritmo en la consecución de los objetivos planteados al grupo.

El alumnado podrá salir de su grupo clase para recibir las sesiones de refuerzo semanales que se establezcan a principio de curso.

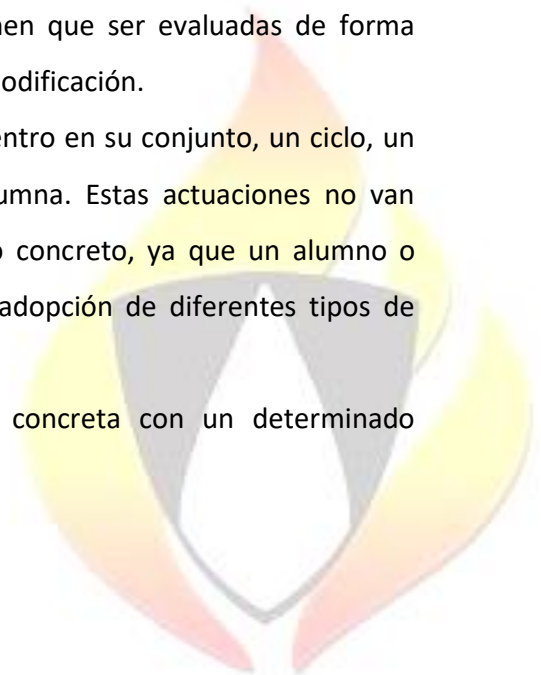
## 11.- Medidas Metodológicas y Organizativas

Por medidas entendemos aquellas actuaciones de índole, tanto organizativas como curriculares, que se puedan llevar a cabo en el proceso de planificación o en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, para atender a la diversidad del alumnado. Los criterios para seleccionar estas medidas van de la prevención a la actuación, desde medidas de carácter más general hasta medidas excepcionales. Este amplio espectro se dirige a dar respuesta a todas las necesidades educativas que se presentan con el fin último de favorecer la integración escolar y social.

El conjunto de medidas a adoptar depende de las necesidades reales de este centro escolar y están contextualizadas en el medio social circundante. Estas medidas quedan recogidas en este Plan de Refuerzo Educativo en horario escolar y tienen que ser evaluadas de forma periódica para determinar su conveniencia o necesidad de modificación.

Estas medidas tienen diferentes campos de desarrollo: el centro en su conjunto, un ciclo, un determinado grupo de alumnado o bien un alumno o alumna. Estas actuaciones no van ligadas de forma permanente a un colectivo de alumnado concreto, ya que un alumno o alumna puede requerir a lo largo de su escolarización la adopción de diferentes tipos de medidas.

Tampoco cabe asignar de forma exclusiva una medida concreta con un determinado profesional que la lleve a cabo.





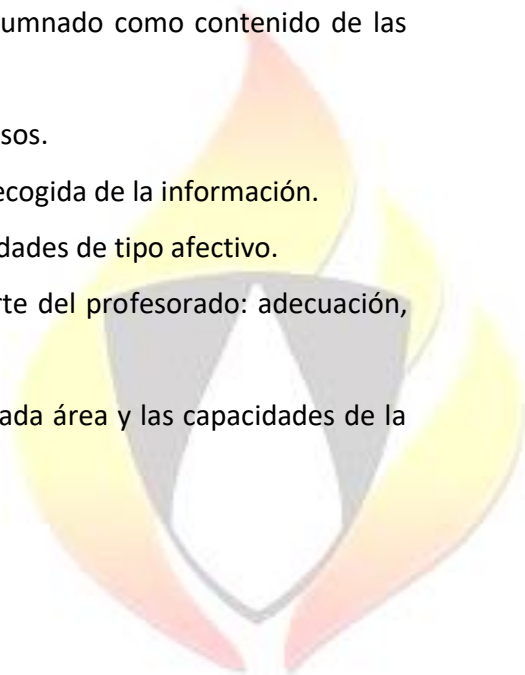
### 11.1 Medidas metodológicas:

Son actuaciones dirigidas a prevenir o compensar dificultades leves mediante la adecuación del currículo ordinario, sin alterar ninguno de los elementos esenciales, con el fin de que la diversidad del alumnado alcance las capacidades establecidas en los objetivos generales del nivel. Pueden ser generales o singulares:

#### Generales:

Son el conjunto de medidas dirigidas a prevenir dificultades mediante la adecuación al alumnado de los elementos curriculares, sin alterar su naturaleza y/o medidas organizativas que se llevan a cabo desde niveles iniciales de planificación. Entre ellas están las siguientes:

1. Adecuación de objetivos: priorizar la organización de contenidos en ámbitos integradores.
2. Equilibrar los tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
3. Metodologías que favorezcan la participación de todo el alumnado del Plan.
4. Aprendizaje cooperativo.
5. Aprendizaje individual.
6. Fomento de la participación del alumnado.
7. Combinar diferentes tipos de actividades: trabajo individual, exposición, búsqueda de información, trabajo en grupo...
8. Desarrollo de estrategias que favorezcan la autonomía en el aprendizaje.
9. Incluir la elaboración de materiales, por parte del alumnado como contenido de las diferentes materias.
10. Selección y utilización de materiales curriculares diversos.
11. Variar los tiempos, las formas y los instrumentos de recogida de la información.
12. Reforzar lo relativo a valores o a determinadas capacidades de tipo afectivo.
13. Reflexionar sobre los procesos de enseñanza por parte del profesorado: adecuación, reajuste.
14. Establecer una clara relación entre los objetivos de cada área y las capacidades de la etapa.





### **Singulares:**

Constituyen el conjunto de medidas dirigidas a prevenir y/o compensar dificultades, mediante modificaciones organizativas y/o de los elementos curriculares, sin alterar ninguno de los elementos esenciales. Son:

1. Medidas de ampliación y profundización.
2. Actividades de recuperación y refuerzo.
3. Medidas de refuerzo para el alumnado con retraso curricular generalizado.
4. Adaptaciones curriculares no significativas del currículo que no alterarán elementos esenciales.
5. Agrupamientos flexibles temporales.

### **11.2 Medidas organizativas**

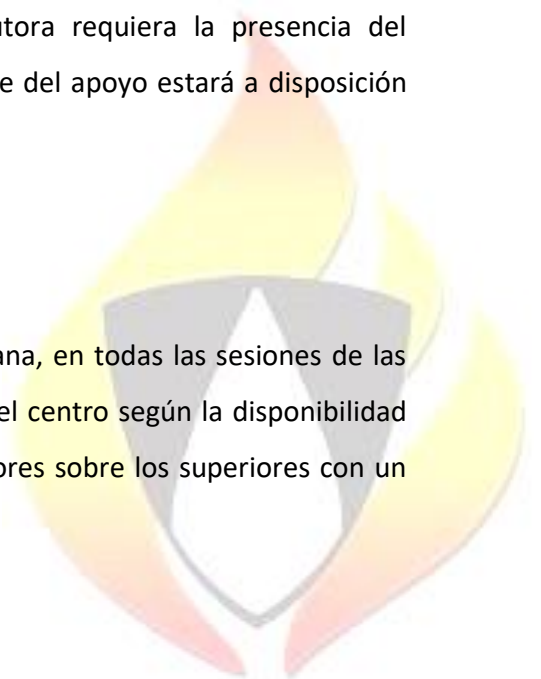
#### **Horarios**

Al elaborar el horario general del centro, se procurará tener en cuenta que no coincidan en la misma franja horaria todas las áreas instrumentales, con el fin de evitar dificultades para organizar el refuerzo del profesorado encargado del mismo. Igualmente, se fijarán al menos dos sesiones semanales de Lengua Castellana y dos de Matemáticas en la misma franja horaria y día para los dos cursos del mismo nivel con la finalidad de poder agrupar el alumnado de refuerzo de cada nivel.

Cuando por cualquier razón, puntualmente el tutor o tutora requiera la presencia del alumnado de refuerzo en el aula, el profesorado responsable del apoyo estará a disposición del Equipo Directivo durante esa sesión.

#### **Tiempos**

El desarrollo del Plan se llevará a cabo a lo largo de la semana, en todas las sesiones de las áreas instrumentales que estén establecidas en el horario del centro según la disponibilidad del personal y favoreciendo el refuerzo en los niveles inferiores sobre los superiores con un mayor número de sesiones de apoyo.





Con la finalidad de favorecer este Plan de Refuerzo y conseguir una mayor efectividad, se intentará su continuidad a lo largo del curso de manera que el alumnado pierda el menor número de sesiones de refuerzo asignado en su horario; para conseguir este objetivo será el profesorado con horas disponibles el que realice, prioritariamente, las sustituciones, preservando así el horario del profesorado de refuerzo. Sólo dejarán de impartirse las sesiones de refuerzo cuando no exista ningún profesorado que pueda cubrir las ausencias o no se puedan aplicar otras medidas organizativas.

### **Espacios**

En un curso ordinario, los apoyos y refuerzos se dan, prioritariamente, dentro del aula y particularmente en el aula dedicada a ello.

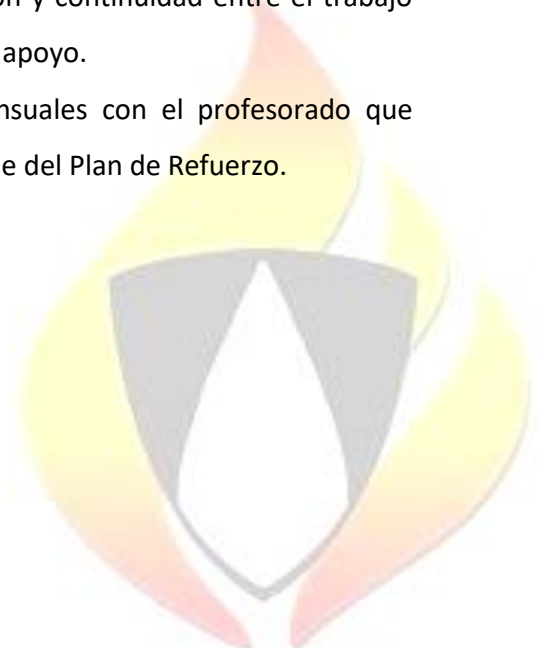
Los profesores que participan en el Plan, tendrán como máximo un grupo reducido de 3 alumnos de la misma clase. Siempre que sea posible se realizará de forma individual y siempre con el mismo profesor.

### **Coordinación**

Para un adecuado funcionamiento de las actividades de refuerzo educativo es necesario establecer una estrecha coordinación tanto entre el profesorado que imparte el refuerzo y el que imparte las áreas instrumentales como entre los profesionales que imparten la misma materia en los cursos del mismo nivel.

Esta coordinación tendrá como objetivo asegurar la conexión y continuidad entre el trabajo que se realiza en el aula y el que se realiza en las sesiones de apoyo.

Para alcanzar tal finalidad se programarán reuniones mensuales con el profesorado que imparta las áreas instrumentales y el profesorado responsable del Plan de Refuerzo.





## **12. –Recursos**

### **12.1 Personales**

Dependiendo de las necesidades específicas de las clases, se designará uno o dos profesores para el apoyo o refuerzo educativo.

En el horario individual del profesorado de apoyo y refuerzo educativo figurará la distribución de estas horas lectivas entre los diferentes cursos y áreas de educación primaria, de acuerdo con lo que a tales efectos se disponga en el Proyecto Educativo del Centro.

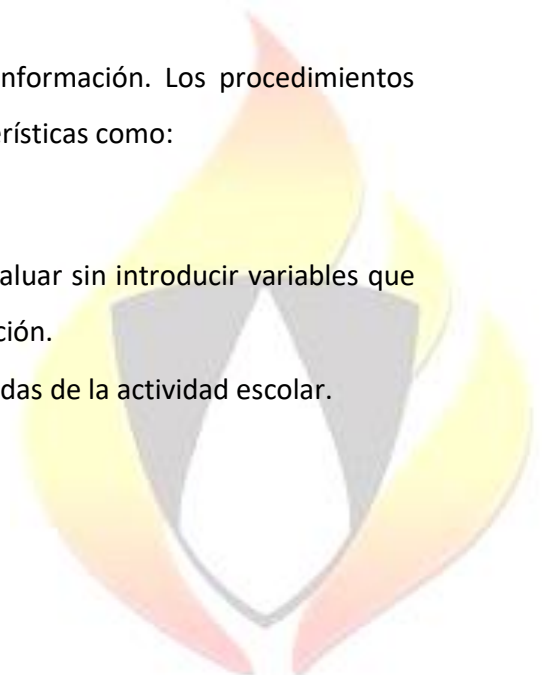
## **13.- Evaluación**

La evaluación constituye un proceso continuo que forma parte del propio proceso de enseñanza y aprendizaje; la finalidad principal de la evaluación es obtener la información que permita adecuar el proceso de enseñanza al progreso real en la construcción de aprendizajes del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los criterios de evaluación establecidos en el currículo. Por tanto, han de evaluarse los objetivos generales de la etapa y de las áreas. Dada la dificultad de evaluar estos objetivos expresados en términos de capacidades interrelacionadas, los criterios de evaluación se convierten en una referencia más concreta de evaluación.

La evaluación se apoya en la recogida continuada de la información. Los procedimientos pertinentes para realizar ésta deberían tener algunas características como:

- Ser muy variados.
- Dar información concreta de los que se pretende evaluar sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.







La evaluación será útil:

1. Para el alumnado, por cuanto le indicará las dificultades que entorpecen su evolución y maduración.
2. Para el profesorado, porque le indicará la necesidad de corregir sus objetivos y su metodología.
3. Para el centro, por cuanto podrá introducir modificaciones en su orientación y organización.

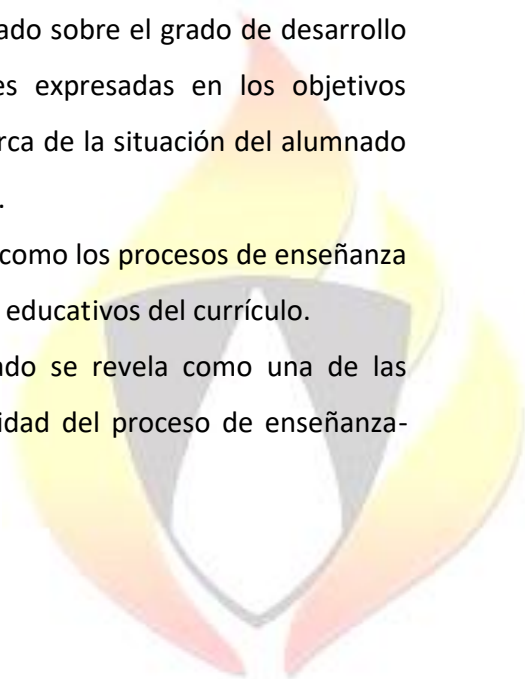
La evaluación, como proceso continuo, exige en primer lugar evaluar el punto de partida de cada alumno o alumna obteniendo datos acerca del momento de desarrollo de sus capacidades básicas y de la competencia curricular con que se inician los nuevos aprendizajes.

La evaluación inicial debe hacerse al comienzo de cada momento de aprendizaje, bien sea este el comienzo de la escolaridad, el comienzo de un ciclo, el de una unidad didáctica o el de un contenido que se aborda por primera vez.

Al término del tercer ciclo, y como consecuencia del proceso de evaluación, se decidirá acerca de la promoción o no promoción del alumnado a la etapa siguiente. Las decisiones serán adoptadas por el profesorado tutor y el profesorado encargado del desarrollo del plan de refuerzo educativo, teniendo en cuenta los informes de otros maestros o maestras. Se elaborarán hojas de seguimiento trimestral que asegure la coordinación y den cuenta del trabajo realizado. Este documento se consignará en el expediente del alumnado. El profesorado tutor también hará un informe individual detallado sobre el grado de desarrollo alcanzado por el alumnado en relación a las capacidades expresadas en los objetivos Generales de Etapa, también se dará información global acerca de la situación del alumnado con relación al momento de aprendizaje en que se encuentra.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo.

La evaluación de la propia práctica docente del profesorado se revela como una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.





Para realizar esta evaluación de los procesos de enseñanza serán de indudable valor los datos del proceso de evaluación global del alumnado, como indicador de los aciertos o deficiencias de las decisiones tomadas.

### 13.1 Evaluación del alumnado

La valoración del programa de Refuerzo educativo en horario escolar, se realizará internamente por el profesorado del centro que interviene en el mismo atendiendo a los logros conseguidos por el alumnado en los siguientes aspectos: evaluación continua realizada por el profesorado de refuerzo, opinión del profesorado tutor, valoración de las familias de los resultados de la evaluación, comparados con los resultados de evaluaciones anteriores, y las mejoras observadas debidas a los programas; la participación del alumnado en clase, la puntualidad en la asistencia a la clase de refuerzo, la mejoría en la relación del alumnado y su familia con el centro y su profesorado, la mejora de la autoestima y la confianza del alumnado.

Se seguirá un sistema de evaluación y control que sirva para informar a la familia y al propio alumnado del grado de consecución de los objetivos planteados en el refuerzo, la actitud del alumno o alumna y su comportamiento.

Se realizará una primera evaluación en la que se informará a la familia de las circunstancias por las que el alumnado recibirá el refuerzo, sus características, horarios, objetivos... Se informará a los padres, madres o tutores legales del alumnado al principio del curso escolar o en el momento en el que alguien se incorpore a un programa de refuerzo, de acuerdo con el procedimiento que se establezca en el Proyecto educativo de Centro.

Cada trimestre se entregará al profesorado tutor una hoja de evaluación en la que se recoja el grado de consecución de los objetivos programados para el trimestre, las actividades realizadas y la actitud y comportamiento del alumnado (Anexo ficha 3).

Estas evaluaciones procurarán implicar a la familia en la consecución de la superación de las dificultades o desventajas del alumno o alumna frente al aprendizaje, ofreciéndole información y consejo sobre las pautas a seguir.

La evaluación final del programa tendrá lugar en la segunda quincena de junio y los resultados se recogerán en la memoria anual. Individualmente en el informe personal del



alumnado que ha participado en este programa se recogerá la información pertinente sobre las medidas adoptadas y el resultado de las mismas (anexo ficha 5).

### **13.2 Evaluación de los Programas de Refuerzo y Recuperación**

Al finalizar el curso escolar, en la segunda quincena de junio, el equipo de orientación analizará los resultados obtenidos por cada uno de los programas, observando los resultados escolares del alumnado que los recibe, y su marcha académica en las evaluaciones trimestrales.

El colegio utilizará los resultados de las Pruebas de Diagnóstico para, entre otros fines, organizar las medidas de refuerzo para el alumnado que las requiera, dirigidas a garantizar que todo el alumnado alcance las correspondientes competencias básicas. Así mismo, estos resultados permitirán, junto con la evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente, analizar, valorar y reorientar, si procede, las actuaciones desarrolladas en los cursos anteriores.

Cada curso escolar se replanteará el alumnado que asistirá a estos refuerzos, sus objetivos, contenidos, actividades, metodología... en un intento de hacerlos un instrumento eficaz y válido.

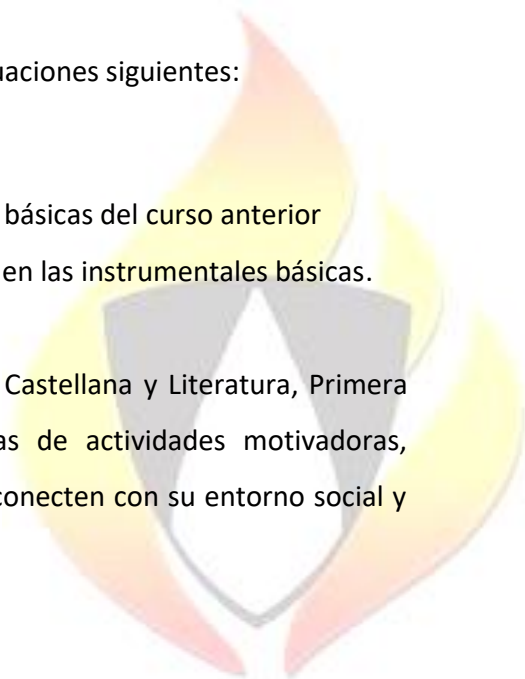
### **14.- Planes de Refuerzo y Recuperación:**

#### **1.-Programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas**

Dirigidos al alumnado que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:

- No promociona de curso
- Promociona, pero no ha superado alguna de las áreas básicas del curso anterior
- En cualquier momento del curso muestra dificultades en las instrumentales básicas.

La finalidad es asegurar los aprendizajes básicos de Lengua Castellana y Literatura, Primera Lengua Extranjera Inglés y Matemáticas. Serán programas de actividades motivadoras, alternativas, que respondan a los intereses del alumnado y conecten con su entorno social y natural.





El alumno o alumna que supere el déficit, abandonará el programa de forma inmediata y se incorporará a su grupo-clase.

## **2.- Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.**

Dirigido al alumnado que promocione sin haber superado todas las materias.

El responsable del programa será el profesorado tutor, el que imparta el área no superada o el especialista del área de Lengua Extranjera Inglés.

## **3.- Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso.**

Dirigidos al alumnado repetidor.

El alumnado se incorporará al programa de refuerzo. Será un plan específico que incluirá un conjunto de actividades personalizadas.

## **4.- Planes específicos para el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores:**

### **1.- JUSTIFICACIÓN:**

Es necesario desarrollar programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Estarán dirigidos al alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas, el cual deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

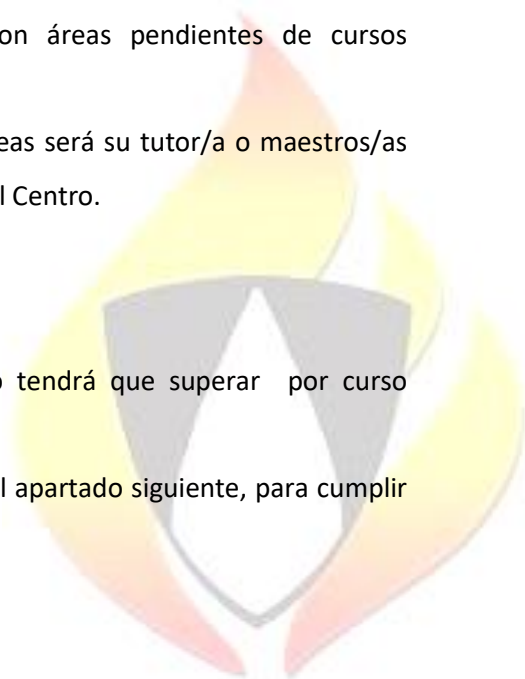
Incluiremos el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación.

El profesorado responsable en controlar y desarrollar estas líneas será su tutor/a o maestros/as especialistas, que se elaborarán por el Equipo de Orientación del Centro.

### **2.- CONTENIDOS MÍNIMOS POR CURSOS**

El Centro tiene establecidos unos mínimos que el alumnado tendrá que superar por curso convirtiéndose en referentes y criterios de evaluación.

Habrá que elegir y adaptar actividades que propondremos en el apartado siguiente, para cumplir con estos mínimos.





**PRIMERO DE PRIMARIA:**

*LENGUA*

1. Correcta utilización oral del género y número.
2. Hacer descripciones orales y breves.
3. Expone oralmente hechos, sentimientos y experiencias propias de forma ordenada.
4. Lectura comprensiva.

*MATEMÁTICAS*

1. Leer y escribir del 1 al 99.
2. Reconocer unidad y decena.
3. Escribir el anterior y el posterior de números hasta el 100
4. Reconocer y hacer uso correcto de los algoritmos +, -.
5. Sumar con y sin llevar.
6. Restar sin llevar.
7. Reconoce formas: cuadrado, círculo, rectángulo y triángulo.
8. Reconoce líneas rectas y curvas, abiertas y cerradas.

*CIENCIAS DE LA NATURALEZA*

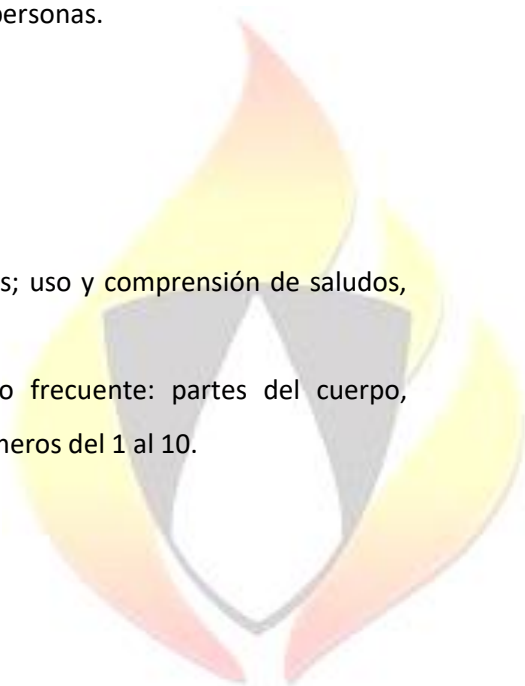
1. Reconocer y describir las partes del cuerpo.
2. Reconoce distintos ecosistemas: animales y plantas.
3. Reconocer los cinco sentidos.
4. Iniciación en alimentación saludable.

*CIENCIAS SOCIALES*

1. Identificar lugares donde se desarrolla la vida de las personas.
2. Reconocer y describir los transportes.
3. Identificar las 4 estaciones.
4. Identificar y describir las distintas profesiones

*INGLÉS*

1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas; uso y comprensión de saludos, despedidas, agradecimiento y disculpas.
2. Adquisición y comprensión de vocabulario de uso frecuente: partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, colegio y clase, animales, colores, números del 1 al 10.
3. Gramática: verbo "To Be", "have got" y "like".





## **SEGUNDO DE PRIMARIA:**

### *LENGUA*

1. Correcta expresión oral con intención comunicativa.
2. Realización de textos breves.
3. Lectura comprensiva y nivel básico de velocidad lectora.
4. Conoce el sustantivo, adjetivo y verbo.
5. Diferenciación de sílaba, palabra y oración.

### *MATEMÁTICAS*

1. Leer y escribir del 1 al 999.
2. Reconoce los ordinales hasta el 10
3. Reconocer los números pares e impares.
4. Reconocer unidades, decenas y centenas.
5. Sumar y restar llevando.
6. Tablas de multiplicar y realizar multiplicaciones de una cifra.
7. Conocer los días de la semana y los meses del año.
8. Conocer horas y medias horas en el reloj analógico y digital.
9. Reconocer los billetes y las monedas de céntimos.
10. Reconoce y dibujar formas: cuadrado, círculo, rectángulo, triángulo.
11. Reconoce y dibuja líneas rectas y curvas, abiertas y cerradas.

### *CIENCIAS DE LA NATURALEZA*

1. Conocer las partes del cuerpo.
2. Conocer vocabulario básico del aparato locomotor.
3. Reconocer y expresar ejemplo sobre los cinco sentidos y sus órganos.
4. Características básicas sobre los seres vivos e inertes.

### *CIENCIAS SOCIALES*

1. Diferenciar los sectores de trabajo.
2. Conceptos básicos sobre los estados del agua.
3. Ciclo del agua.
4. Características del entorno.

### *INGLÉS*

1. Funciones comunicativas sencillas: saludos y despedidas, descripción de personas, animales u objetos.





2. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual: identificación personal, partes del cuerpo; prendas de vestir, animales, familia y amigos; el colegio y la clase; números del 1 al 20.
3. Utilización de estructuras sintácticas: presente y presente continuo. Verbo “Can” y “Can’t”

### **TERCERO DE PRIMARIA:**

#### *LENGUA*

1. Lectura expresiva de textos sencillos con pronunciación, entonación y ritmo adecuado al nivel.
2. Escribe con letra clara y legible, aplicando sencillas reglas ortográficas.
3. Comprender textos sencillos, adecuados al nivel.
4. Redacta textos sencillos de diversos tipos (narrativos, descriptivos, poéticos, dialogados), adecuados al nivel.

#### *MATEMÁTICAS*

1. Conoce y escribe los números hasta la centena de millar.
2. Realiza operaciones de sumas, restas llevando, multiplicaciones y divisiones por una cifra.
3. Sabe la tabla de multiplicar.
4. Resuelve problemas cotidianos y fáciles que impliquen dos operaciones de sumas, restas llevando, multiplicaciones o divisiones por una cifra.

#### *CIENCIAS DE LA NATURALEZA*

1. Partes del cuerpo.
2. Funciones vitales del cuerpo humano.
3. Las etapas de la vida.
4. Los hábitos saludables de alimentación, posturas, ejercicio físico, higiene y descanso adecuados.
5. Tipos de animales: vertebrados e invertebrados.
6. La ganadería.
7. Tipos de animales vertebrados.
8. Tipos de animales invertebrados.
9. Las máquinas y sus tipos.





### CIENCIAS SOCIALES

1. Definir localidad, territorio, población y municipio.
2. Comprender la estructura básica de los ayuntamientos y las funciones de las personas que lo integran.
3. Conocer las normas ciudadanas de convivencia.
4. Identificar y explicar qué son los productos naturales y elaborados.
5. Diferenciar los paisajes naturales y los humanizados.
6. Nombrar e identificar las capas que forman la Tierra.
7. conocer los movimientos de rotación y de traslación de la tierra y sus consecuencias (día/noche y estaciones).
8. Identificar las fases lunares.
9. Identificar y nombrar fenómenos atmosféricos.

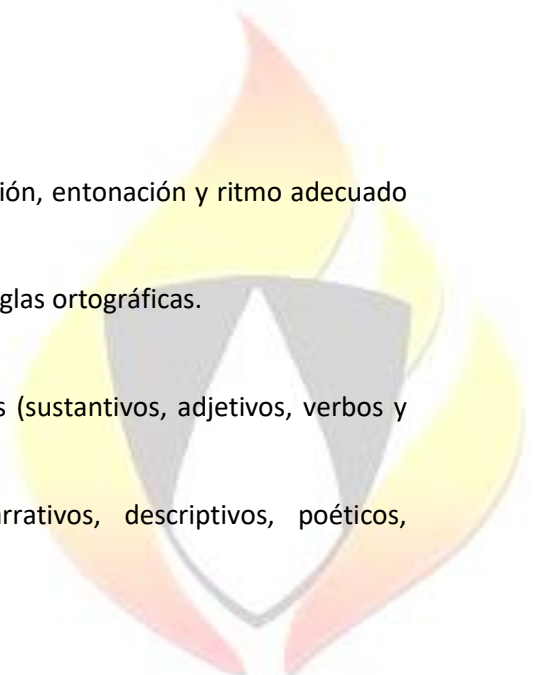
### INGLÉS

1. Distinción y comprensión de la información básica de textos.
2. Estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito. Uso de preposiciones básicas y de gramática aplicada: presente simple, presente continuo.
3. Redacción de textos escritos cortos y sencillos. Verbos en presente simple.
4. Uso de vocabulario relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales, alimentación, restaurante y transporte, números del 1 al 50, la familia

### CUARTO DE PRIMARIA:

#### LENGUA

1. Lectura expresiva de textos sencillos con pronunciación, entonación y ritmo adecuado al nivel.
2. Escribe con letra clara y legible, aplicando sencillas reglas ortográficas.
3. Comprende textos sencillos, adecuados al nivel.
4. Clasifica palabras en categorías gramaticales básicas (sustantivos, adjetivos, verbos y determinantes).
5. Redacta textos sencillos de diversos tipos (narrativos, descriptivos, poéticos, dialogados), adecuados al nivel.







### MATEMÁTICAS

1. Conoce y escribe los números hasta el millón.
2. Realiza operaciones de sumas, restas llevando, multiplicaciones y divisiones por varias cifras.
3. Sabe la tabla de multiplicar.
4. Resuelve problemas cotidianos y fáciles que impliquen operaciones de sumas, restas llevando, multiplicaciones y divisiones por varias cifras.

### CIENCIAS DE LA NATURALEZA

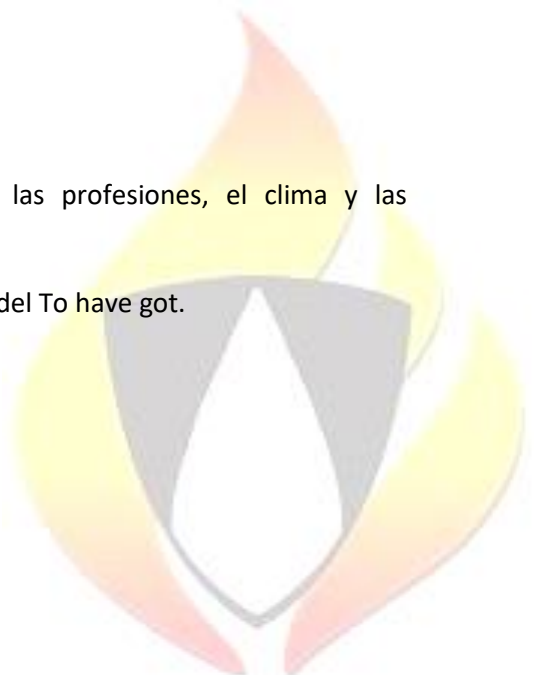
1. Distinguir los órganos del cuerpo humano.
2. Distinguir los grupos de alimentos.
3. Diferenciar los hábitos saludables de los hábitos no saludables.
4. Clasificar a los animales en vertebrados e invertebrados.
5. Nombrar los procesos básicos en la vida de una planta.
6. Conocer qué es una cadena alimenticia
7. Conocer las formas de la materia: sólido, líquido y gas.
8. Diferenciar entre energías renovables y no renovables.

### CIENCIAS SOCIALES

1. Interpretar y conocer mapas del tiempo y conocer.
2. Conocer y diferenciar los tipos de rocas.
3. Conocer los movimientos de la tierra y sus consecuencias.
4. Identificar y reconocer las formas típicas de los paisajes.
5. Identificar los puntos cardinales.
6. Conocer la organización territorial básica de España.
7. Conocer la prehistoria y época prerromana y romana.

### INGLÉS

1. Vocabulario: la hora, el deporte, las vacaciones, las profesiones, el clima y las direcciones.
2. Uso gramatical: presente y pasado del verbo To Be y del To have got.
3. Lectura oral de breves fragmentos.
4. Presentación: expresar gustos y preferencias





### **QUINTO DE PRIMARIA:**

#### *LENGUA*

1. Clasificar de palabras: sinónimas, antónimas, compuestas y simples, derivadas, etc.
2. Reconocer en palabras los sufijos y prefijos.
3. Conocer y distinguir entre sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres y verbos
4. Utilizar correctamente las reglas de acentuación y de puntuación
5. Iniciación en recursos literarios.

#### *MATEMÁTICAS*

1. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales.
2. Inicio a la suma, resta y comparación de fracciones.
3. Suma, resta, multiplicación y división de números decimales.
4. Relación entre unidades de longitud, capacidad y masa.
5. Clasificación de figuras planas.
6. Conocer el perímetro y el área de las figuras planas.

#### *CIENCIAS DE LA NATURALEZA*

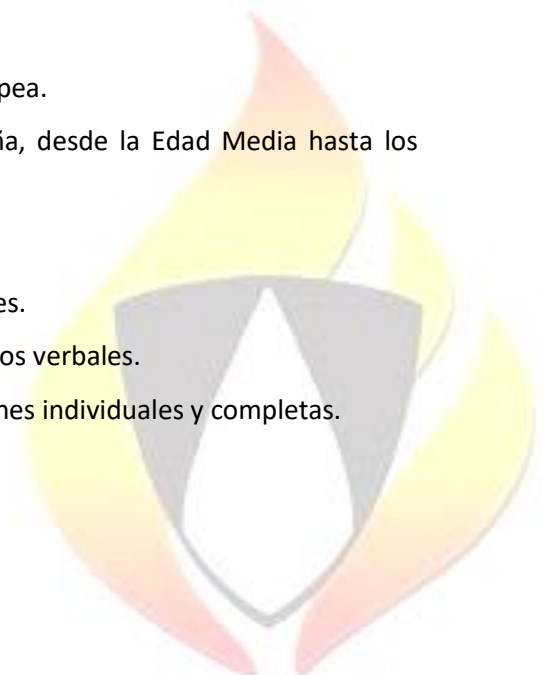
1. Conocer el sistema nervioso y el aparato locomotor.
2. Describir los ecosistemas y la relación con los seres vivos y el medio.
3. Dominar el ciclo de agua y conocer y describir su importancia.
4. Introducción a la energía y sus transformaciones.

#### *CIENCIAS SOCIALES*

1. Saber representar la Tierra y su localización
2. Dominar los tipos de climas y vegetación.
3. Conocer los paisajes de España y Andalucía.
4. Describir las Instituciones de España y la Unión Europea.
5. Obtener conceptos básicos de la historia de España, desde la Edad Media hasta los siglos XVII y XVIII.

#### *INGLÉS*

1. Vocabulario: tiendas, lugares, buenos hábitos y países.
2. Uso gramatical: verbos modales, conectores y tiempos verbales.
3. Presentación: expresiones de cortesía y presentaciones individuales y completas.





### **SEXTO DE PRIMARIA:**

#### *LENGUA*

1. Conocer y usar correctamente los prefijos y sufijos con su clasificación pertinente.
2. Analizar morfológica y sintácticamente el sustantivo, adjetivo, , determinantes, pronombres, verbos y adverbios.
3. Análisis sintáctico de una oración.
4. Saber distinguir entre los diferentes tipos de textos: descriptivos, periodísticos, etc.
5. Tener buena expresión oral y escrita.

#### *MATEMÁTICAS*

1. Conocer las potencias y hallar la raíz cuadrada.
2. Cálculo de la divisibilidad (Mcm y mcd)
3. Realizar operaciones con fracciones.
4. Conocer la división de números decimales.
5. Operaciones con unidades de medida y volumen.
6. Hallar el área y el volumen de figuras planas y cuerpos geométricos.

#### *CIENCIAS DE LA NATURALEZA*

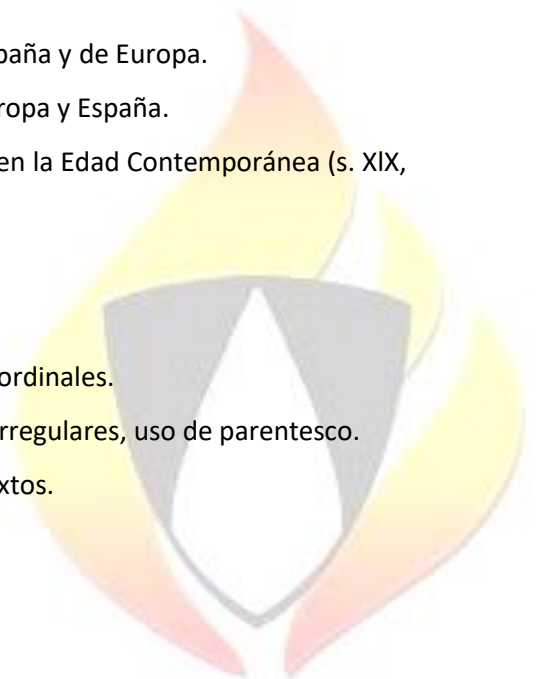
1. Dominar la función de nutrición: funcionamiento de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.
2. Conocer y saber describir el proceso de reproducción.
3. Organización y clasificación de los seres vivos.
4. Profundizar en las formas de la energía y sus transformaciones.

#### *CIENCIAS SOCIALES*

1. Profundización sobre el estudio de la geografía de España y de Europa.
2. Conocer y describir las actividades económicas de Europa y España.
3. Reconocer hechos históricos importantes de España en la Edad Contemporánea (s. XIX, XX y XXI)
4. Saber describir España y la Unión Europea.

#### *INGLÉS*

1. Vocabulario: alimentos y envases, la calle y números ordinales.
2. Uso gramatical: diferentes tiempos verbales, verbos irregulares, uso de parentesco.
3. Lectura de textos y preguntas relacionadas con los textos.



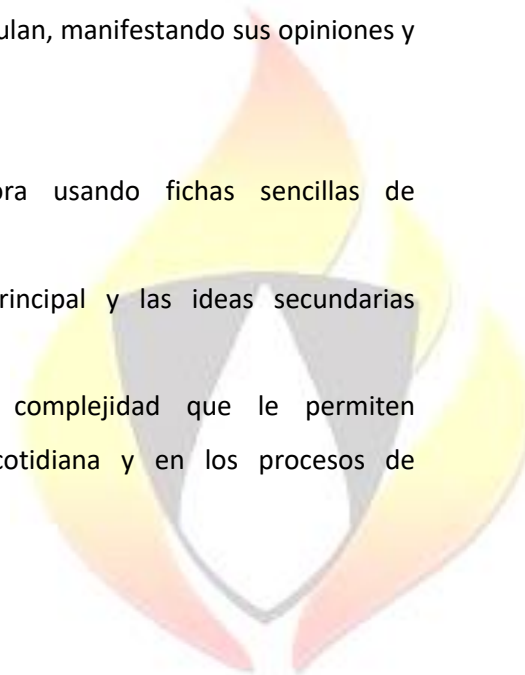


4. Expresión escrita: descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes, narración de hechos pasados remotos y recientes, petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, opiniones y petición de permisos.

### 1º ESO

#### LENGUA

1. Comunicación oral: escuchar y hablar
  - a. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
  - b. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
  - c. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
  - d. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente
  - e. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)
  - f. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.
  - g. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
  - h. Realiza presentaciones orales.
  - i. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás
2. Comunicación escrita: leer y escribir
  - a. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
  - b. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
  - c. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.





- d. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
  - e. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
  - f. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
  - g. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
  - h. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
  - i. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
3. Conocimiento de la lengua
- a. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
  - b. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
  - c. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos
  - d. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo.
  - e. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
  - f. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas comunicativas del emisor.
  - g. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
4. Educación literaria



- a. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- b. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- c. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- d. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

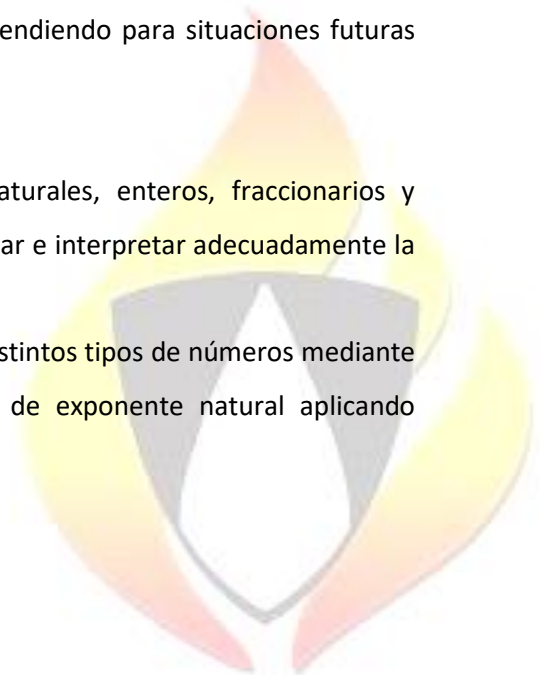
## MATEMÁTICAS

### 1. Contenidos comunes

- a. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema)
- b. Valora la información de un enunciado y la relaciona con la solución del problema
- c. Realiza estimaciones valorando su utilidad
- d. Expone el proceso seguido, además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico básico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico
- e. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios
- f. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares

### 2. Números y Álgebra

- a. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa
- b. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones





- c. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos
- d. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales
- e. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados
- f. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica a problemas contextualizados
- g. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias
- h. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y contextualiza el valor absoluto de un número entero en problemas de la vida real
- i. Halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas
- j. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones
- k. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa
- l. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas
- m. Utiliza las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas
- n. Comprueba, dada una ecuación, si un número (o números) es (son) solución de la misma.
- o. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido



### 3. Geometría

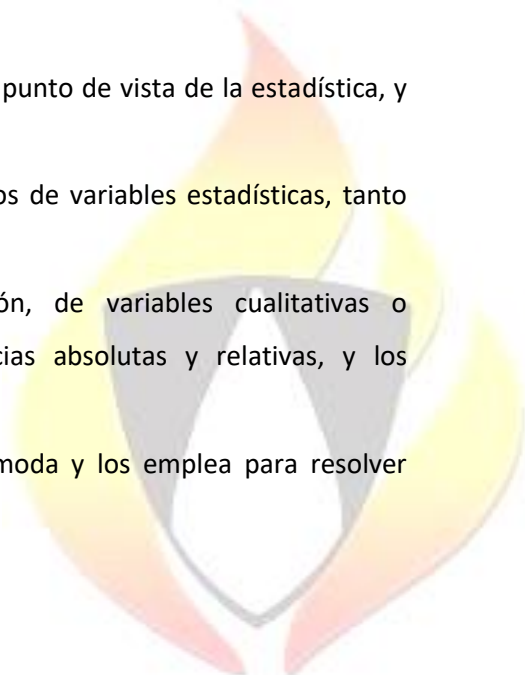
- a. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.
- b. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos
- c. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales
- d. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo
- e. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo
- f. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales

### 4. Funciones

- a. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto
- b. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente

### 5. Estadística y probabilidad

- a. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.
- b. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas
- c. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente
- d. Calcula la media aritmética, la mediana y la moda y los emplea para resolver problemas







- e. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, y calcular las medidas de tendencia central
- f. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas
- g. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación
- h. . Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos

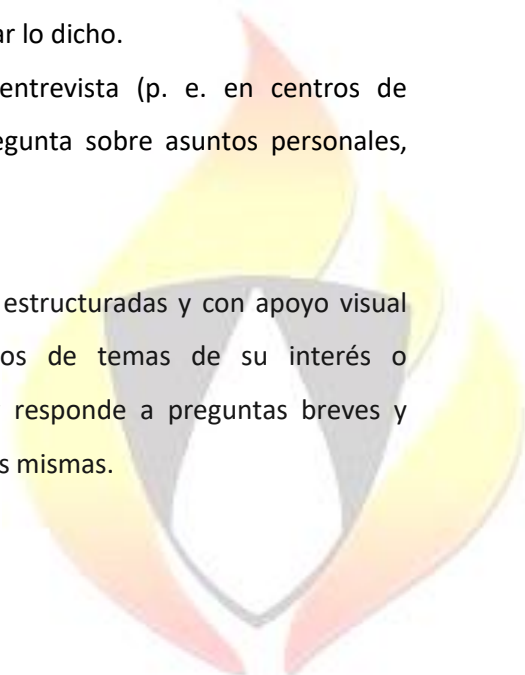
## INGLÉS

### 1. Comprensión de textos orales

- a. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves, sencillos y articulados de manera lenta y clara (p. e. información en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- b. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios).
- c. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua.
- d. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- e. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos o de su interés.

### 2. Producción de textos orales

- a. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.





- b. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
  - c. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
3. Comprensión de textos escritos
- a. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
  - b. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
  - c. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
4. Producción de textos escritos
- a. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller).
  - b. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
  - c. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. un viaje de intercambio); se dan instrucciones, se hacen y aceptan

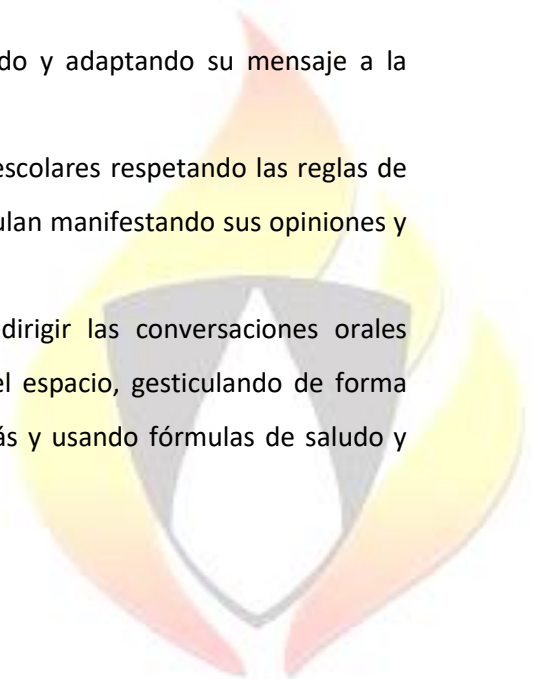


ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

## 2º ESO

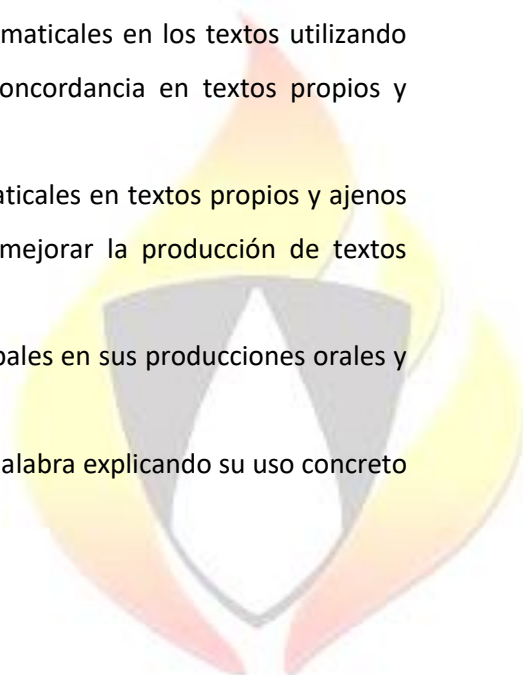
### LENGUA

1. Comunicación oral: escuchar y hablar
  - a. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante
  - b. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
  - c. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada
  - d. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente
  - e. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
  - f. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)
  - g. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente
  - h. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral
  - i. Realiza presentaciones orales
  - j. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral
  - k. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás
  - l. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
2. Comunicación escrita: leer y escribir





- a. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas
  - b. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje
  - c. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
  - d. Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos
  - e. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo
  - f. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando los textos modelo
  - g. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido
  - h. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento
  - i. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura
  - j. Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
3. Conocimiento de la lengua
- a. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos
  - b. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas
  - c. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas
  - d. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito





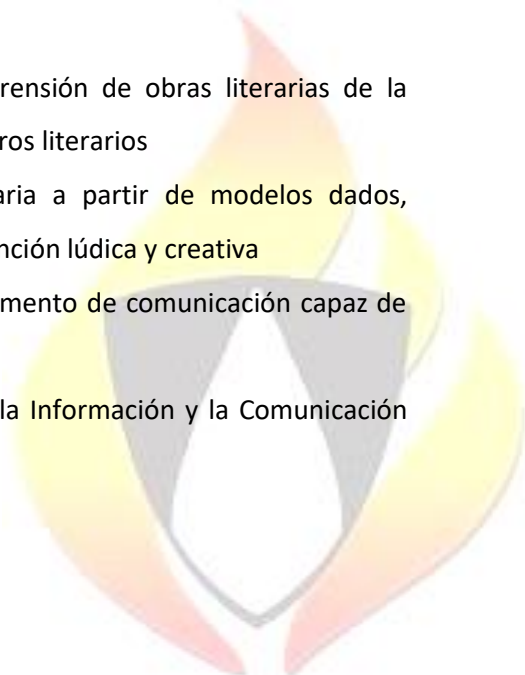
- e. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario
- f. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple
- g. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa
- h. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas comunicativa del emisor
- i. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
- j. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, (explicación) exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos
- k. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales

#### 4. Educación literaria

- a. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- b. Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios
- c. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa
- d. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos
- e. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos

#### MATEMÁTICAS

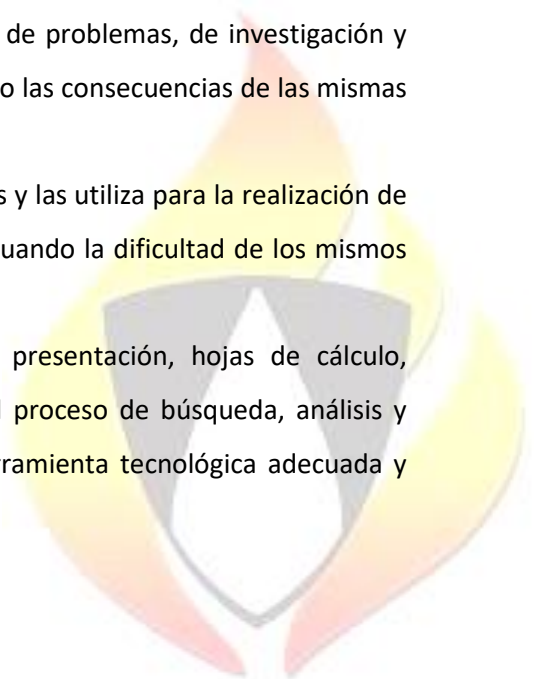
##### 1. Contenidos comunes





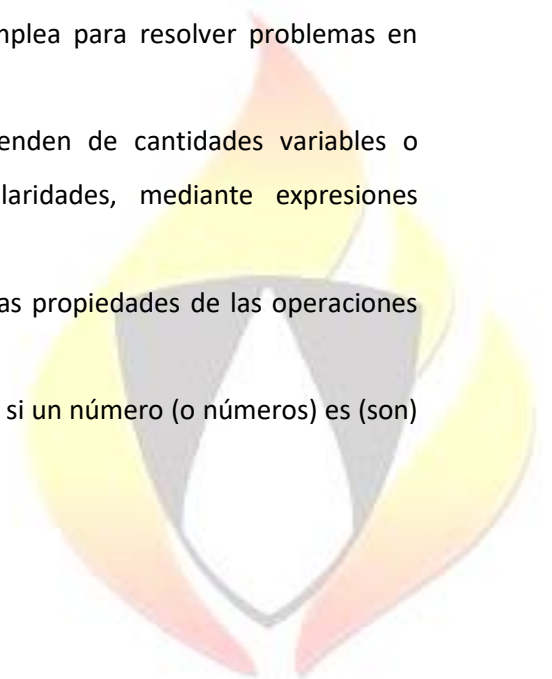
- a. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema)
- b. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas
- c. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos
- d. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad
- e. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada
- f. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico
- g. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios
- h. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad
- i. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas
- j. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad
- k. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente
- l. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, hojas de cálculo, imagen, video, sonido, ...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión

## 2. Números y Álgebra



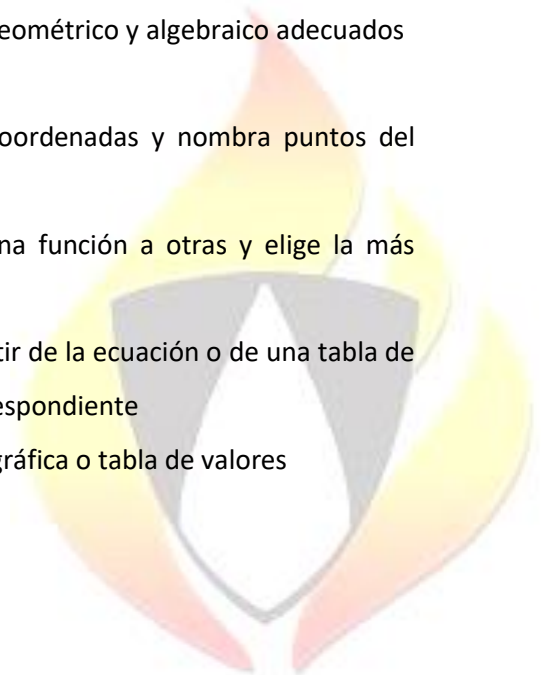


- a. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa
- b. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones
- c. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados
- d. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados
- e. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias
- f. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas
- g. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones
- h. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas
- i. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas
- j. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas
- k. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma





- I. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido
3. Geometría
    - a. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.
    - b. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos
    - c. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales
    - d. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo
    - e. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales
    - f. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes
    - g. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado
    - h. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados
  4. Funciones
    - a. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas
    - b. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.
    - c. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente
    - d. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores
  5. Estadística y probabilidad







- a. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos
- b. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente
- c. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas
- d. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación
- e. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada
- f. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas
- g. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos
- h. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables
- i. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje

## INGLÉS

### 1. Comprensión de textos orales

- a. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves, sencillos y articulados de manera lenta y clara (p. e. información en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- b. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios).
- c. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua.
- d. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el



interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

- e. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos o de su interés.

## 2. Producción de textos orales

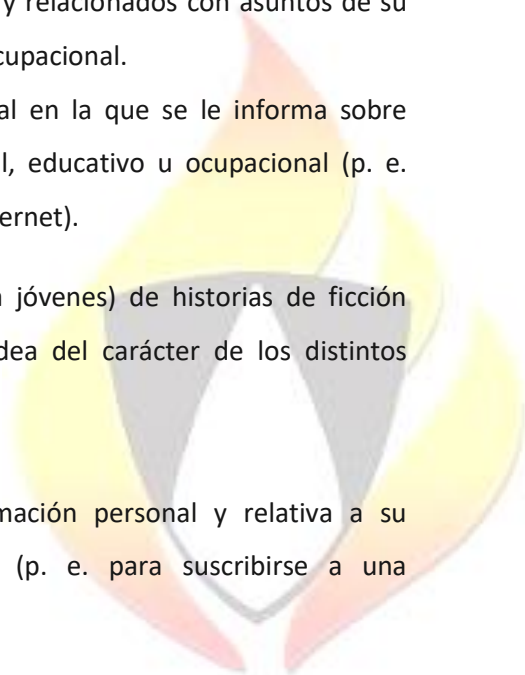
- a. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- b. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- c. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

## 3. Comprensión de textos escritos

- a. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
- b. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
- c. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

## 4. Producción de textos escritos

- a. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una





publicación digital, matricularse en un taller).

- b. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
- c. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. un viaje de intercambio); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

### **3º ESO**

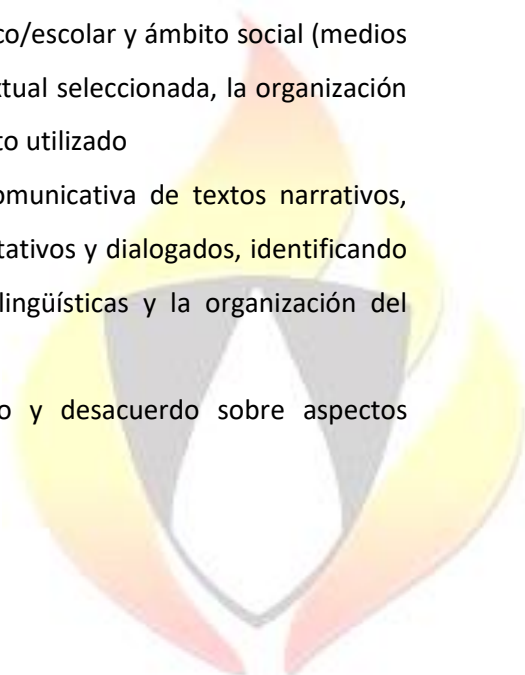
#### **LENGUA**

1. Comunicación oral: escuchar y hablar
  - a. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal.
  - b. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
  - c. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente
  - d. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.
  - e. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)
  - f. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan



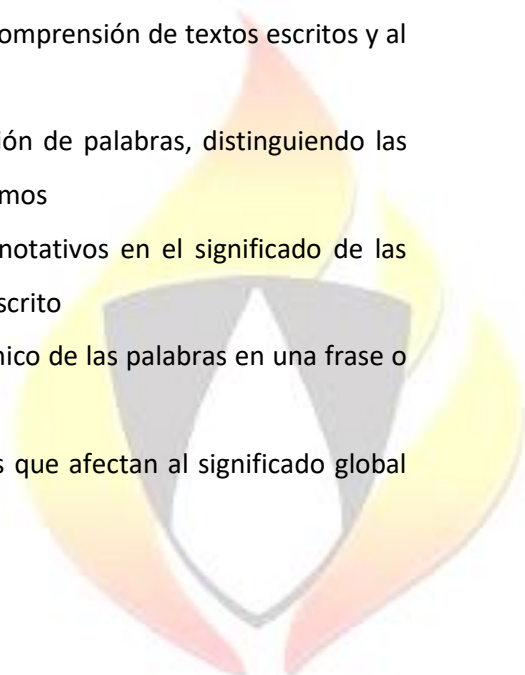
los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

- g. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
  - h. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso
  - i. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas
  - j. Realiza presentaciones orales
  - k. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
  - l. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas
2. Comunicación escrita: leer y escribir
- a. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto
  - b. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas
  - c. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado
  - d. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido
  - e. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto
  - f. Respeta las opiniones de los demás.





- g. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos
  - h. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. Y redacta borradores de escritura.
  - i. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
  - j. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros
  - k. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida
  - l. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, dialogados imitando textos modelo
  - m. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones
3. Conocimiento de la lengua
- a. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos
  - b. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo
  - c. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos
  - d. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito
  - e. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito
  - f. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo

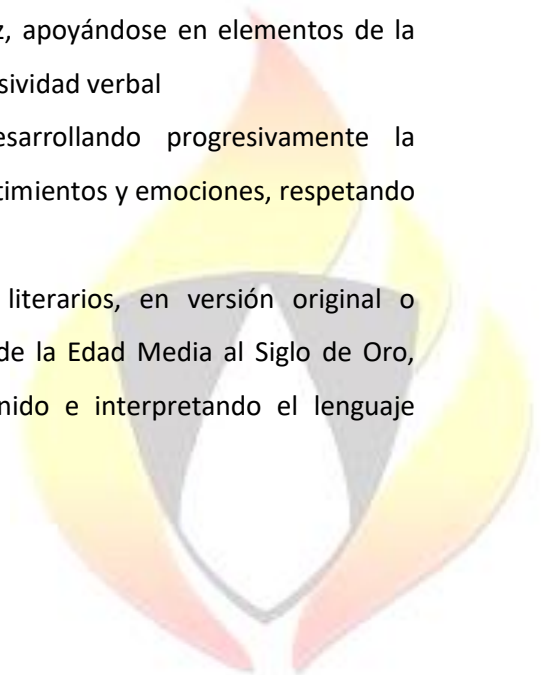




- g. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario
- h. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple
- i. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos
- j. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor
- k. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- l. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo
- m. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos

#### 4. Educación literaria

- a. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- b. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros
- c. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal
- d. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
- e. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.





- f. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia
- g. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos

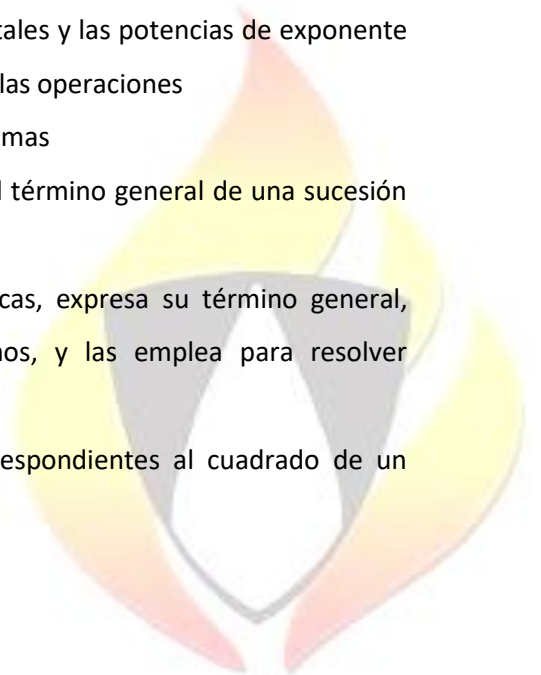
## MATEMÁTICAS

### 1. Contenidos comunes

- a. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
- b. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad

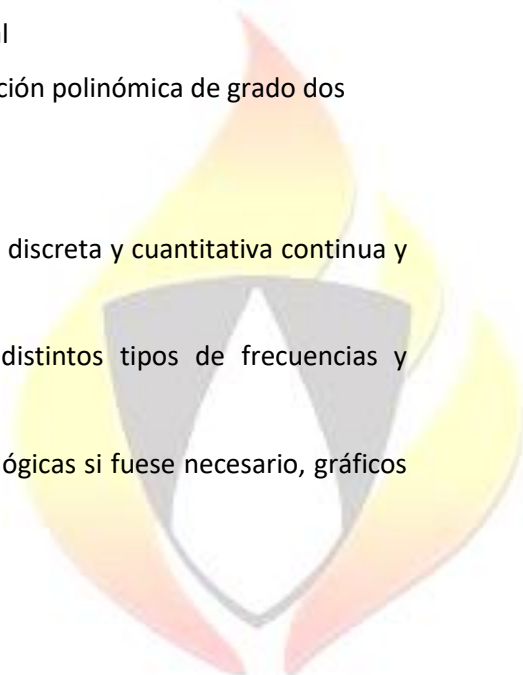
### 2. Números y Álgebra

- a. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales)
- b. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos
- c. Halla la fracción generatriz
- d. Expresa números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos
- e. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso
- f. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación
- g. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones
- h. Emplea números racionales para resolver problemas
- i. Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla
- j. Identifica progresiones aritméticas y geométricas, expresa su término general, calcula la suma de los “n” primeros términos, y las emplea para resolver problemas
- k. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia





- l. Factoriza polinomios de grado 4 con raíces enteras mediante el uso combinado de la regla de Ruffini, identidades notables y extracción del factor común
  - m. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones y sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido
3. Geometría
- a. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo
  - b. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares
  - c. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales
  - d. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y de superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.
  - e. Identifica los principales poliedros y cuerpos de revolución  
Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas
4. Funciones
- a. Identifica las características más relevantes de una gráfica
  - b. Construye una gráfica a partir de un enunciado
  - c. Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente
  - d. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos), identifica puntos de corte y pendiente, y la representa gráficamente
  - e. Obtiene la expresión analítica de la función lineal
  - f. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos
5. Estadística y probabilidad
- a. Distingue población y muestra
  - b. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos
  - c. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada
  - d. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos







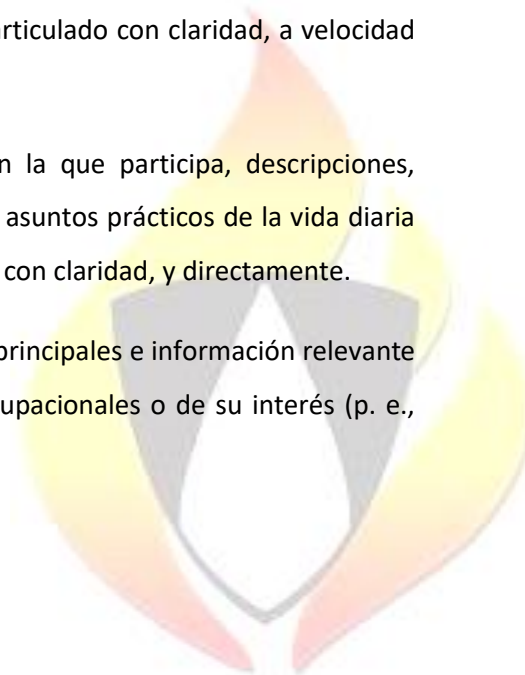
- e. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda, mediana y cuartiles) de una variable estadística
- f. Calcula e interpreta los parámetros de dispersión (rango, recorrido intercuartílico y desviación típica) de una variable estadística
- g. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación
- h. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.
- i. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales

## INGLÉS

### 1. Comprensión de textos orales

- a. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera clara y a una velocidad media (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- b. Capta la información esencial e información no tan relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
- c. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
- d. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, y directamente.
- e. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un trabajo de verano).

### 2. Producción de textos orales





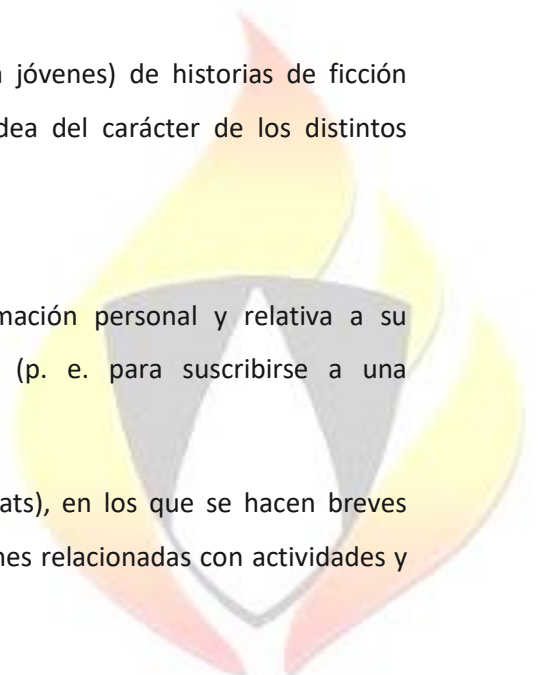
- a. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- b. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- c. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

### 3. Comprensión de textos escritos

- a. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
- b. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet). Producción de textos escritos
- c. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

### 4. Producción de textos escritos

- a. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller).
- b. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y





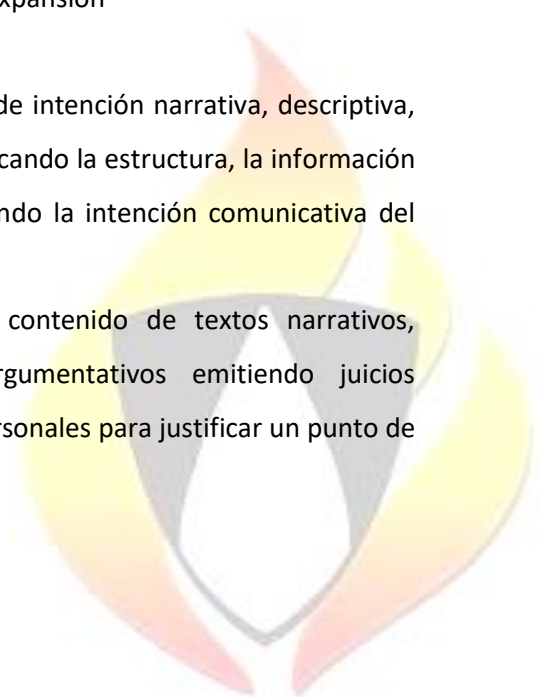
situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

- c. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. un viaje de intercambio); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

#### **4º ESO**

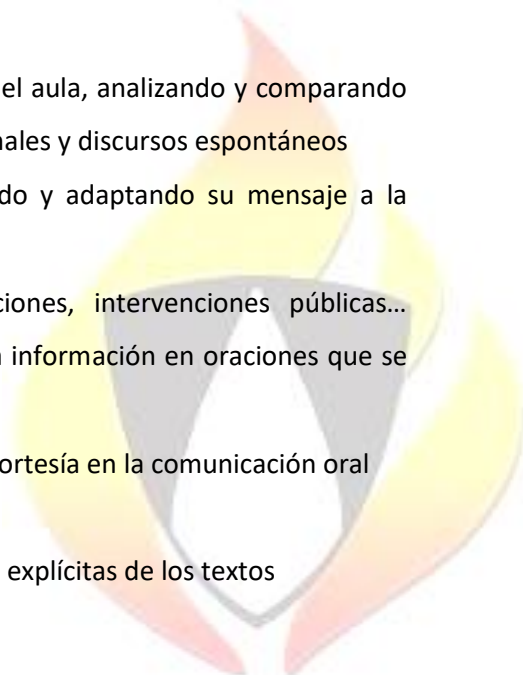
##### LENGUA

1. Comunicación oral: escuchar y hablar
  - a. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante
  - b. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal
  - c. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
  - d. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.
  - e. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión
  - f. Sigue e interpreta instrucciones orales
  - g. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante
  - h. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular



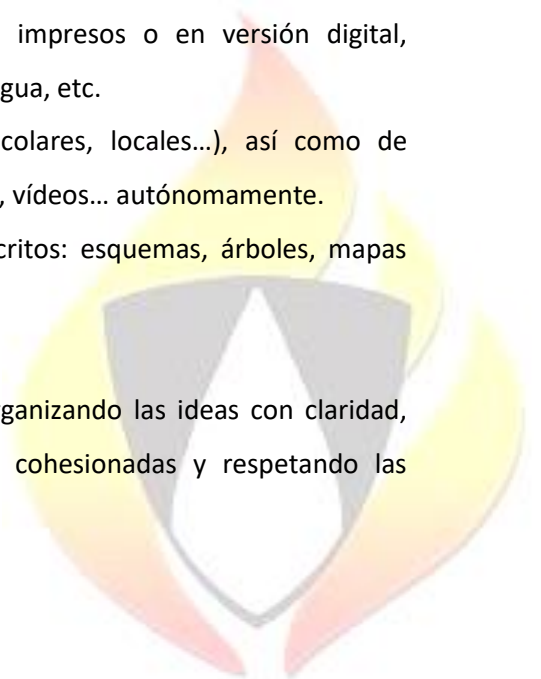


- i. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)
  - j. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente
  - k. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas
  - l. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás
  - m. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido
  - n. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral
  - o. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso
  - p. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta
  - q. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos
  - r. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral
  - s. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
  - t. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral
2. Comunicación escrita: leer y escribir
    - a. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos





- b. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas
- c. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo
- d. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado
- e. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica
- f. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global
- g. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, ...
- h. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto
- i. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto
- j. Respeta las opiniones de los demás
- k. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos
- l. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
- m. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
- n. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.
- o. Redacta borradores de escritura
- p. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas





- q. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)
  - r. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada
  - s. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos
  - t. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto
  - u. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados
3. Conocimiento de la lengua
- a. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen
  - b. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen
  - c. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos
  - d. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos
  - e. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen
  - f. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo
  - g. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones
  - h. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella
  - i. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente



- j. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas
- k. Describe los rasgos lingüísticos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen sobresalientes de textos
- l. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad
- m. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual
- n. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social
- o. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos

#### 4. Educación literaria

- a. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones
- b. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal
- c. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura
- d. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal
- e. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados
- f. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura
- g. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos



1. Contenidos comunes
  - a. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas
  - b. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad
2. Números y Álgebra
  - a. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales)
  - b. Opera con eficacia
  - c. Establece las relaciones entre radicales y potencias, opera aplicando las propiedades necesarias y resuelve problemas contextualizados
  - d. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos
  - e. Calcula logaritmos sencillos a partir de su definición o mediante la aplicación de sus propiedades
  - f. Compara, ordena, clasifica y representa distintos tipos de números sobre la recta numérica
  - g. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza utilizando la regla de Ruffini u otro método más adecuado
  - h. Realiza operaciones con polinomios, igualdades notables y fracciones algebraicas sencillas
  - i. Hace uso de la descomposición factorial para la resolución de ecuaciones de grado superior a dos
3. Geometría
  - a. Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos
  - b. Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas.
  - c. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones
  - d. Utiliza las fórmulas para calcular áreas y volúmenes de triángulos, cuadriláteros, círculos, paralelepípedos, pirámides, cilindros, conos y esferas y las aplica para resolver problemas geométricos
  - e. Establece correspondencias analíticas entre las coordenadas de puntos y vectores.
  - f. Calcula la distancia entre dos puntos y el módulo de un vector
  - g. Conoce el significado de pendiente de una recta y diferentes formas de calcularla





- h. Calcula la ecuación de una recta de varias formas, en función de los datos conocidos
- i. Reconoce distintas expresiones de la ecuación de una recta y las utiliza en el estudio analítico de las condiciones de incidencia, paralelismo y perpendicularidad

#### 4. Funciones

- a. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa, exponencial y logarítmica, empleando medios tecnológicos, si es preciso
- b. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas
- c. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica
- d. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes

#### 5. Estadística y probabilidad

- a. Aplica técnicas de cálculo de probabilidades en la resolución de diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana
- b. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno
- c. Aplica la regla de Laplace y utiliza estrategias de recuento sencillas y técnicas combinatorias
- d. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos utilizando, especialmente, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia
- e. Resuelve problemas sencillos asociados a la probabilidad condicionada
- f. Representa datos mediante tablas y gráficos estadísticos
- g. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos de una distribución de datos

## INGLÉS

#### 1. Comprensión de textos orales

- a. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
- b. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos,



lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles

- c. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).

## 2. Producción de textos orales

- a. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
- b. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
- c. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

## 3. Comprensión de textos escritos

- a. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o



imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

4. Producción de textos escritos

- a. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).
- b. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.
- c. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.

**3.- PROGRAMA DE REFUERZO DE ACTIVIDADES MOTIVADORAS COMO ALTERNATIVA AL PROGRAMA CURRICULAR DE LAS MATERIAS INSTRUMENTALES.**

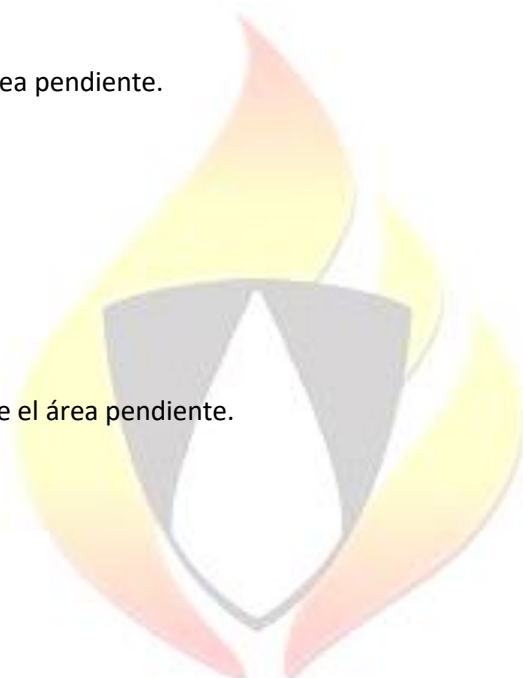
**3.1 POSIBLES ACTIVIDADES GENERALES PARA RECUPERAR LAS ÁREAS PENDIENTES:**

LENGUA:

- Fichas de refuerzo y ampliación.
- Trabajos de comprensión lectora.
- Asistir al taller de lectura del curso del que tiene el área pendiente.
- Refuerzo educativo.
- Prueba escrita u oral.

MATEMÁTICAS:

- Fichas de refuerzo y ampliación.
- Asistir al taller de matemáticas del curso del que tiene el área pendiente.
- Refuerzo educativo.
- Prueba escrita u oral.
- Fichas de cálculo.





**INGLÉS:**

- Fichas de refuerzo y ampliación.
- Juegos con flashcard sobre vocabulario y construcción de frases.
- Trabajos plásticos para reforzar los contenidos pendientes.
- Prueba escrita u oral.
- Refuerzo educativo.

**CCNN:**

- Fichas de refuerzo y ampliación.
- Trabajos de los contenidos pendientes utilizando distintos recursos (biblioteca, TICs, textos, etc).
- Refuerzo educativo.
- Prueba escrita u oral.
- Murales, esquemas y resúmenes de contenidos.

**CCSS:**

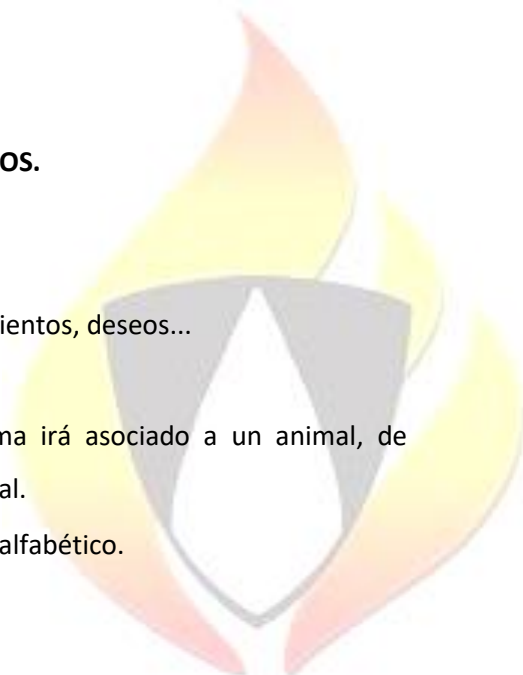
- Fichas de refuerzo y ampliación.
- Trabajos de los contenidos pendientes utilizando distintos recursos (biblioteca, TICs, textos, etc).
- Refuerzo educativo.
- Prueba escrita u oral.
- Murales, esquemas y resúmenes de contenidos.

**3.2 POSIBLES ACTIVIDADES MOTIVADORAS POR AREAS Y CURSOS.**

**LENGUA**

**1º y 2º Primaria**

- Realizar asambleas donde los niños expresen sus sentimientos, deseos...
- Haremos lluvias de ideas.
- Realizaremos un anima-abecedario donde cada fonema irá asociado a un animal, de forma que los niños asociarán cada fonema con su animal.
- Escribe el abecedario, mayúscula y minúscula, en orden alfabético.
- Separar palabras encadenadas.





- Formar frases a partir de una palabra, dos....
- Ordenar viñetas y escribir el texto.
- Contestar a una serie de preguntas en cuentos orales y escritos.

### 3º Primaria

- Actividades y recursos digitales como: de J CLIC, elhuevodechocolate.com, animales.com, plandelectura.com, cnice.es, indexnet.santillana.es, cajamagica.net, educaguia.com, cervantes.es, ...
- Actividades preparadas en el “Programa de recuperación, apoyo y refuerzo educativo”.
- Actividades del “Programa para la mejora de la atención”.
- Talleres de lectura, cuentos, juegos y poesía.
- Taller de Comunicación Oral a través de audiciones orales
- Programa de Ortografía visual.
- 100 propuestas para mejorar la competencia en comunicación lingüística.
- Elaboración de un periódico del Centro recopilando noticias a lo largo de todo el curso.
- Elaboración de un diario personal e intransferible escribiendo lo acontecido durante el día

### 4º Primaria

- Localizar en distintos tipos de textos las palabras escritas con mayúscula inicial. Lengua Segundo Ciclo: “Las mayúsculas”, “Leer y escribir 2ºciclo (1 y 2) “... ”
- Actividades de ortografía utilizando el libro, fichas y cuaderno de refuerzo.
- Programa de ortografía interactiva “EL PUNTO SOBRE LA i”  
<http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/>.
- Lectura de textos por parte del maestro/a en voz alta, haciendo hincapié en la entonación, dicción...Después el niño volverá a leer el mismo texto en voz alta.
- Lectura de libros de la biblioteca.
- Elaboración de un cuaderno de poesía y cuentos realizados e ilustrados por los alumnos.
- Realización de cazas del tesoro como: “Los Cuentos” “Una caza un poema”  
<http://www.marcoele.com/phpwebquest/caza>
- Catálogo con propuestas de actividades participativas para realizar en el aula, sobre poesía, que favorecen la expresión oral y escrita y la comunicación con otros compañeros.



### 5º y 6º Primaria

- Actividades de ortografía utilizando el libro, fichas y cuaderno de refuerzo. Programa de ortografía interactiva “EL PUNTO SOBRE LA i”  
<http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/>.
- Lectura de textos por parte del maestro/a en voz alta, haciendo hincapié en la entonación, dicción...Después el niño volverá a leer el mismo texto en voz alta.
- Lectura de libros de la biblioteca.
- Elaboración de un cuaderno de poesía y cuentos realizados e ilustrados por los alumnos.
- Realización de cazas del tesoro como: “Los Cuentos” “Una caza un poema”  
<http://www.marcoele.com/phpwebquest/caza>
- -Catalogo con propuestas de actividades participativas para realizar en el aula, sobre poesía, que favorecen la expresión oral y escrita y la comunicación con otros compañeros.

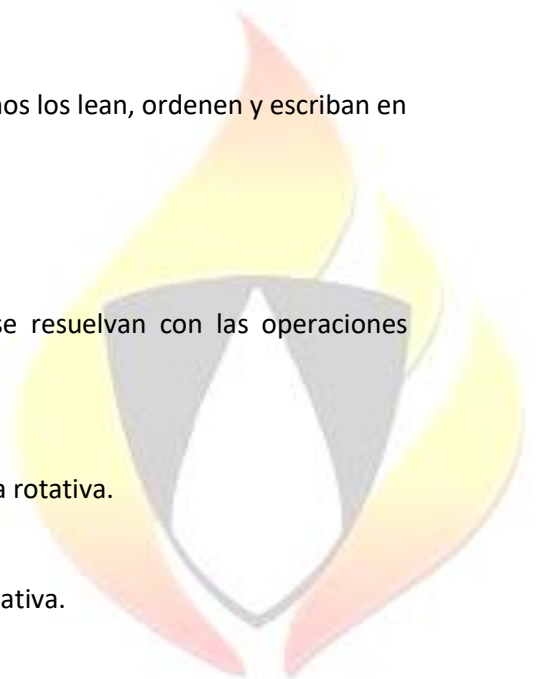
### ESO

- Utilización de blogs: Saca la lengua, Poeliteraria, Aguja de marear, Diente de León, etc.
- Actividades interactivas: <http://www.materialesdelengua.org/>,  
<http://www.educa.jcyl.es/secundaria/es/temas/lengua-castellana>
- Juegos de mesa para aprender ortografía y vocabulario: scrable, tabú, parchís ortográfico, 4 en letras, letra a letra, etc.

### MATEMÁTICAS

#### 1º Primaria

- Realizar dictados de números.
- Escribir varios números en la pizarra, para que los alumnos los lean, ordenen y escriban en una hoja
- Decir un número para que los niños los representen
- Contar en voz alta del 0 hasta el 100.
- Resolución de problemas, de la vida cotidiana, que se resuelvan con las operaciones dadas.
- Realiza sumas con y sin llevada y restas sin.
- Cada alumno representara un día de la semana de forma rotativa.
- Canciones de los días de la semana.
- Cada alumno representara un mes del año, de forma rotativa.





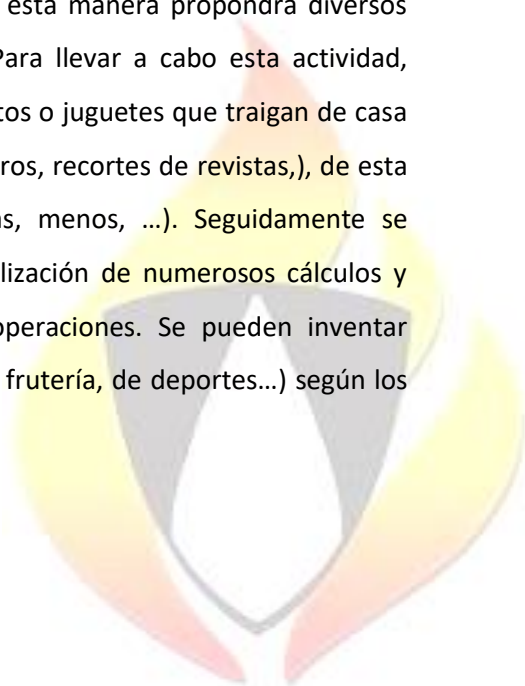
- Canciones de los meses del año.
- Trabajar la orientación espacial en el patio, dibujando con tizas en el suelo.

### 2º Primaria

- Realiza dictados de números.
- Saber leer y escribir los números correctamente.
- Descomposición de números en unidades, decenas y centenas.
- Contar en voz alta del cero al cien.
- Realización de sumas y restas, con y sin llevada, y multiplicaciones por una cifra.
- Resolución de problemas de la vida cotidiana con las operaciones estudiadas: suma, resta y multiplicación.
- A través del juego, se le asignara a cada alumno/alumna un numero y los demás reconocerán el anterior y el posterior.
- Se realizarán series, a través del juego, asignando a cada uno un número.
- En la pizarra se escribirán parejas de números, de tres cifras, para que los alumnos y alumnas los comparen y escriban los signos mayor o menor.
- En problemas de sumas y restas, trabajar las situaciones de quitar, añadir, donde se pregunten: ¿Cuántos quedan? ¿Cuántos sobran?...

### 3º Primaria

- TRABAJAMOS EN UNA TIENDA. En ella los alumnos “trabajaran” de dependientes y el maestro/a será “la persona que viene a comprar” (de esta manera propondrá diversos problemas que los alumnos/as deberán solucionar). Para llevar a cabo esta actividad, primero habrá que ponerles precio a los artículos (objetos o juguetes que traigan de casa los niños/as, objetos que encontremos en el colegio, libros, recortes de revistas,), de esta manera se trabajaran los números (lo que vale más, menos, ...). Seguidamente se empezará a comprar y vender, lo que conlleva la realización de numerosos cálculos y resolución de problemas de una o más cifras. 30 operaciones. Se pueden inventar distintos tipos de tiendas (de videojuegos, de juguetes, frutería, de deportes...) según los intereses de nuestro alumnado.
- Dibujamos problemas.
- Cálculo en el cuaderno.
- Resolución de problemas en el cuaderno.





- Utilización de las nuevas tecnologías: Jclic, Jueduland,...

#### 4º Primaria

- Hacer ejercicios de cálculo mental con el grupo en el aula, añadiendo decenas, centenas...
  - Matemáticas Segundo Ciclo: "Cálculo mental ", "Crucigramas de cálculo mental." y "Jeroglíficos matemáticos."
  - Práctica de operaciones (sumas, restas, multiplicaciones y divisiones), prestando atención individual, tanto en el cuaderno como en la pizarra.
  - Actividades Jclic, Matemáticas Segundo Ciclo: "el algoritmo de la división"," Las operaciones", "Las operaciones 2", "Las tablas de multiplicar1 y 2", "fichas escondidas"
  - Realizar actividades JCLIC "TABLAS DE MULTIPLICAR".
  - Buscar datos del problema en un folleto o cartel que anuncie una excursión, espectáculo...
  - Ordenar oraciones para reconstruir el enunciado de un problema.
  - Completar el enunciado de un problema al que le faltan datos. Partiendo de la solución. Por ejemplo: En una clase hay...mesas. Se han roto...mesas. ¿Cuántas mesas quedan sin romper en la clase? Solución:  $32-12=20$  Quedan 20 mesas en la clase.
  - Elegir la pregunta de un problema, entre varias, que corresponda con los datos de un problema dado.
  - Actividad Jclic, Matemáticas 2º Ciclo: "Iniciación a problemas 2ºCiclo"
  - "Usa el coco" Página en la que podemos realizar muchas actividades matemáticas, en este caso de razonamiento y problemas.
  - <http://sauce.pntic.mec.es/jdiego/>, [http://www.omerique.net/polavide/rec\\_polavide0708/edilim/problemas4/Problemas4.html](http://www.omerique.net/polavide/rec_polavide0708/edilim/problemas4/Problemas4.html)
  - Fabricar puzzles y ordenar países, ciudades por número de habitantes...
  - Numeración. Actividades de mayor –menor, series, dictado de números... <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/zonaalumnos/tkContent?pgseed=1237490380>
- 371

#### 5º y 6ª Primaria

- Las actividades que se harán en el programa de refuerzo serán las más básicas, claras y elementales que el alumno/a debe aprender en estos cursos.
- También se usará en el ordenador con actividades en: Jclic, Usa el coco de cálculo y resolución de problemas, Jueduland, actividades online.





- Se propondrán actividades que se puedan llevar a cabo en la vida cotidiana como ir de compras, hacer descuentos, seguir un croquis o plano etc.

#### ESO

- Utilización de plataformas TICs de matemáticas: Edu-Casio, MisMates, Smartick Metod, etc.
- Actividades interactivas:  
[http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/juegos\\_jcyl/juegos%202008/tic\\_tac/tictac.html](http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/juegos_jcyl/juegos%202008/tic_tac/tictac.html), <http://www.republicagames.com/games/mathcatching/>,  
[http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/recursos\\_atica/IES%20Campo%20Charro/index.html](http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/recursos_atica/IES%20Campo%20Charro/index.html), <http://www.educa.jcyl.es/secundaria/es/temas/matematicas>
- Juegos de mesa: enigmas matemáticos, tangram, math magic, cuatro en raya matemático, ...

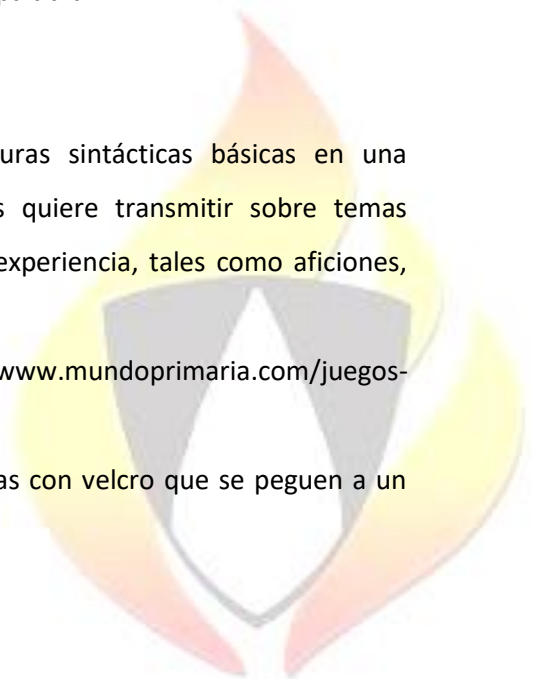
#### INGLÉS:

##### 1º y 2º Primaria

- Reproducir palabras y pequeñas frases de uso cotidiano, relacionadas con sus intereses y necesidades, con un repertorio muy limitado de patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos.
- Juegos en el ordenador sobre vocabulario:  
<https://www.mundoprimary.com/juegos-educativos/juegos-de-ingles/english-vocabulary>
- Trabajo con Flashcards para identificar la imagen con la palabra.

##### 3º y 4º Primaria

- Exponer oralmente y/o por escrito ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades
- Juegos en el ordenador sobre vocabulario: <https://www.mundoprimary.com/juegos-educativos/juegos-de-ingles/english-vocabulary>
- Construcción de frases correctas y sencillas con palabras con velcro que se peguen a un panel principal.



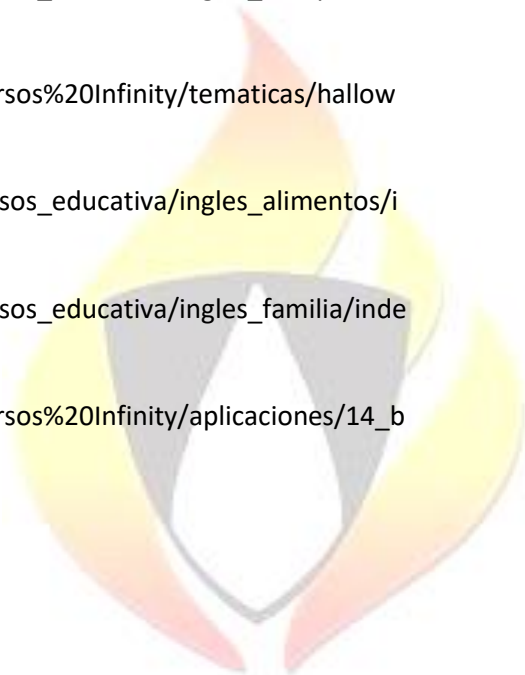


### 5º y 6º Primaria

- Tener conversaciones donde utilice técnicas muy simples, verbales y no verbales, para iniciar, mantener y concluir una conversación sobre asuntos personales y situaciones cotidianas.
- Hacer descripciones tanto orales como escritas.
- Juegos en el ordenador sobre vocabulario: <https://www.mundoprimaria.com/juegos-educativos/juegos-de-ingles/english-vocabulary>

### ESO

- Tener conversaciones
- Hacer descripciones tanto orales como escritas.
- Aprender canciones.
- Actividades y recursos interactivos:
  - [http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/aplicaciones/16\\_secundaria\\_living\\_in\\_london/index.html](http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/aplicaciones/16_secundaria_living_in_london/index.html),
  - [http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/aplicaciones/19\\_secundaria\\_interactive\\_box\\_secundaria/index.html](http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/aplicaciones/19_secundaria_interactive_box_secundaria/index.html),
  - [http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/aplicaciones/12\\_trivial\\_londres/index.html](http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/aplicaciones/12_trivial_londres/index.html),
  - [http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/recursos\\_educativa/ingles\\_tiempo/index.html](http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/recursos_educativa/ingles_tiempo/index.html)
  - <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/tematicas/halloween/welcome.html>
  - [http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/recursos\\_educativa/ingles\\_alimentos/index.html](http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/recursos_educativa/ingles_alimentos/index.html)
  - [http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/recursos\\_educativa/ingles\\_familia/index.html](http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/recursos_educativa/ingles_familia/index.html)
  - [http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/aplicaciones/14\\_black\\_duck/index.html](http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/aplicaciones/14_black_duck/index.html)





#### 4. EVALUACIÓN:

La evaluación de las áreas pendientes del curso anterior debe calificarse una vez finalizadas las actividades propuestas para tal fin.

Estas áreas pendientes se evalúan por separado de las asignaturas de su propio curso y en distintos momentos.

Puede hacerse trimestralmente (si no ha sido superada en el primer trimestre) o al final del curso.

La asignatura va a aparecer en el boletín de notas hasta que esté aprobada y calificada en EDUCAMOS.





# ANEXOS

Anexo I: Información a las familias

Anexo II: Ficha de Autorización de participación en el programa

Anexo III: Seguimiento





## ANEXO I

### INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

La importancia de la familia como contexto de aprendizaje del alumnado es de sobra conocida. Son muchas las investigaciones que aportan datos sobre cómo un marco familiar seguro, afectivo, estimulante y que genere confianza y estabilidad emocional va a favorecer el desarrollo general del alumno y, como consecuencia, la buena disposición hacia los aprendizajes. También son muchos los estudios que reconocen la importancia de que exista una colaboración entre familia y escuela para que el potencial educativo que tienen ambas instancias se vea reforzado. Pese a tener claros estos planteamientos hay que reconocer que, en determinadas ocasiones, esta colaboración trae consigo ciertos retos y dificultades. Por ello, al plantearse la atención a alumnos que necesitan un Refuerzo o un Apoyo para alcanzar los objetivos de su curso y superar sus dificultades, no podemos dejar de lado a la familia.

Toda estrategia organizativa que se desarrolle para favorecer la relación familia-escuela favorecerá, sin duda alguna, el aprovechamiento de la medida de atención a la diversidad que se ponga en práctica. Además, tampoco podemos olvidar que muchas de las acciones que se llevan a cabo con alumnos con dificultades de aprendizaje, deben tener una continuidad en el contexto familiar. Por ejemplo, la autonomía es un rasgo que afecta de manera global a la persona; tener una actitud autónoma ante las actividades cotidianas, la organización del estudio, el desenvolvimiento en el entorno escolar y social, etc. puede repercutir muy positivamente en el rendimiento de los alumnos. Sabemos que muchos alumnos llegan, por ejemplo, a la etapa de Educación Secundaria sin haber alcanzado unos niveles de autonomía satisfactorios. A veces, damos por hecho que estos niveles existen y, sin embargo, hay que seguir trabajándolos para que los alumnos no se pierdan. Este es un aspecto, entre otros muchos, que puede y debe contar con la colaboración de la familia.

A continuación, aparecen una serie de criterios para trabajar la coordinación con la familia desde distintos aspectos:

- Condiciones para crear un vínculo familia-escuela;
- Criterios generales para integrar a los alumnos con dificultades a través de la relación familia-escuela;



- Orientaciones para ofrecer a los padres;
- Orientación para las distintas reuniones que se vayan a mantener con los padres;
- Materiales específicos.

#### CRITERIOS GENERALES DE COLABORACIÓN: CONDICIONES PARA CREAR UN VÍNCULO FAMILIA-ESCUELA

- Confianza Mutua: Comprender a los padres para, después, darles orientaciones (aceptar y valorar lo que la familia aporta orientando desde la comprensión).
- Orientación positiva: Destacar los aspectos positivos del alumno por encima de los negativos y buscar puntos de apoyo para potenciarlos. No culpabilizar.
- Consenso de metas: Acercarse y compartir las finalidades educativas en relación con los alumnos. Cuanto más compartido sea el objetivo, más aumenta el potencial educativo. Se trata de establecer estrategias para informar a la familia de los objetivos educativos y, una vez conseguido esto, tomar acuerdos que permitan compartir dichos objetivos.
- Creciente equilibrio de poderes: Es importante que la familia y el centro se sientan mutuamente valorados. Para ello, habrá que potenciar una mayor frecuencia y calidad de las comunicaciones y no permitir la infravaloración mutua.

#### CRITERIOS GENERALES QUE HAY QUE CONSIDERAR CUANDO SE MANTIENE RELACIÓN CON LA FAMILIA DE ALUMNOS QUE PRESENTAN DIFICULTADES

Muchas veces la relación con las familias de alumnos que presentan dificultades se ve interferida por percepciones mutuas que entorpecen una relación plena de colaboración. Algunos de los prejuicios que se pueden manejar y sobre los que conviene reflexionar son:

- Pensar que los padres tienen escasa capacidad de respuesta ante los problemas de sus hijos.
- Pensar en los padres como individuos que necesitan algún tipo de atención psicológica. En algunos casos esto es una realidad, pero no siempre tiene que ser así.
- Pensar que los padres son culpables de la situación del alumno (a consecuencia de su inadecuada disposición, falta de interés, o cualquier otro motivo) de modo que se



profundiza en sentimientos de culpa que, a veces, acompañan el sentimiento de un alumno con dificultades.

- Pensar en los padres como adversarios. Solamente desde la consideración de que todos los puntos de vista ante una situación son legítimos, se pueden abarcar estrategias de confrontación y no sólo de enfrentamiento.
- Tendencia a catalogar a los padres, hecho que mediatiza las interacciones e interfiere en la cooperación

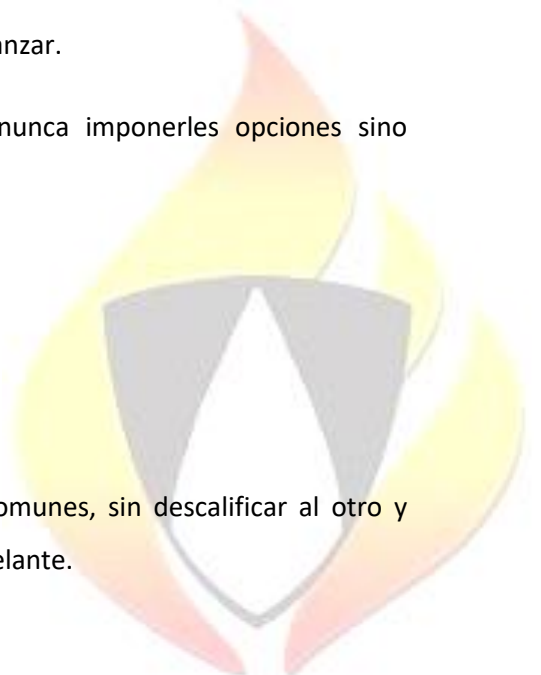
## ORIENTACIONES SOBRE CÓMO AYUDAR A LOS HIJOS

### A nivel personal

- Ayudar a vuestro hijo a desarrollar su autoestima, estimulándole a reconocer sus progresos, por lentos o pequeños que sean, y recompensándole por ellos.
- Valorar positivamente su esfuerzo y cualidades personales.
- Ayudarle a corregir errores o equivocaciones, enseñándole cómo se hace y explicándole cómo se sienten los padres ante su conducta.
- Aceptar la capacidad humana de crecimiento y desarrollo, respetando diversos modos de ser y evitando comparaciones.
- Escuchar a los hijos, intentando captar el mensaje de lo que quieren transmitir.
- Proponerles metas y esfuerzos realistas que puedan alcanzar.
- Tomar una actitud de orientadores ante los hijos, nunca imponerles opciones sino ayudarles a que tomen las decisiones.
- Valorar la felicidad de los hijos.
- Expresar cariño, afectividad, verbal y físicamente.

### A nivel familiar

- Adoptar siempre ambos padres criterios educativos comunes, sin descalificar al otro y solucionar las discrepancias cuando los hijos no estén delante.





- Darles responsabilidades familiares. Implicar a los hijos en el establecimiento de normas y reparto de tareas del hogar.
- Respetar las horas de descanso, no abusar de la televisión, los juegos y los medios audiovisuales.
- No proyectar en los hijos las propias ansiedades y temores.
- Compartir aficiones, ideas, sentimientos, ya que, aunque sean alumnos de Educación Secundaria y se vayan haciendo mayores, sigue siendo muy importante la figura de los padres

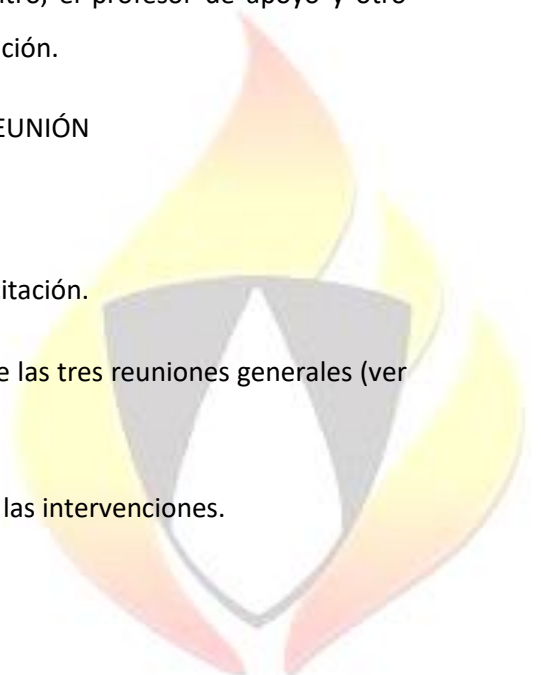
#### A nivel escolar

- Intentar mantener una colaboración estrecha con el tutor, profesor u orientador, para facilitar sus tareas y evitar crear confusión debido a contradicción entre lo que se dice en el colegio y en casa.
- Ofrecerles colaboración en las tareas escolares, sin suplantar su trabajo.
- Ayudarles a encontrar espacio y tiempo adecuado para realizar sus tareas.
- Recordar que el material que necesita debe estar a mano.
- Fomentar el uso de la agenda escolar.
- No dudar a la hora de consultar al orientador del centro, el profesor de apoyo y otro profesional cualquier aspecto del que necesiten información.

#### ORIENTACIONES PARA LA REUNIONES GENERALES: 1ª, 2ª Y 3ª REUNIÓN

##### Orientaciones de carácter general

- Realizar convocatorias con tiempo suficiente mediante citación.
- Planificar adecuadamente los contenidos de cada una de las tres reuniones generales (ver orientaciones que se ofrecen a continuación).
- Procurar un funcionamiento coordinado y moderado de las intervenciones.







- Dirigirse con la mirada a todas las personas del grupo durante la sesión para favorecer la integración y comunicación de todos.
- Usar una terminología lo más clara posible, y en su caso, explicar los términos empleados.
- Evitar las críticas y el enfrentamiento con los padres, y entre ellos y el Colegio.
- Dejar claro que se trata de una reunión de grupo y no individual.
- Dejar claro que hay otros espacios para las consultas individuales.
- Tener en cuenta el carácter preventivo que pueden tener estas reuniones. En ellas se puede animar a la familia a que colabore en aspectos que luego favorecerán el rendimiento de todos los alumnos y también de los que tienen dificultades.
- Controlar los padres asistentes y recogida de los temas tratados para poder valorar las reuniones con posterioridad.

#### Posibles contenidos para reuniones

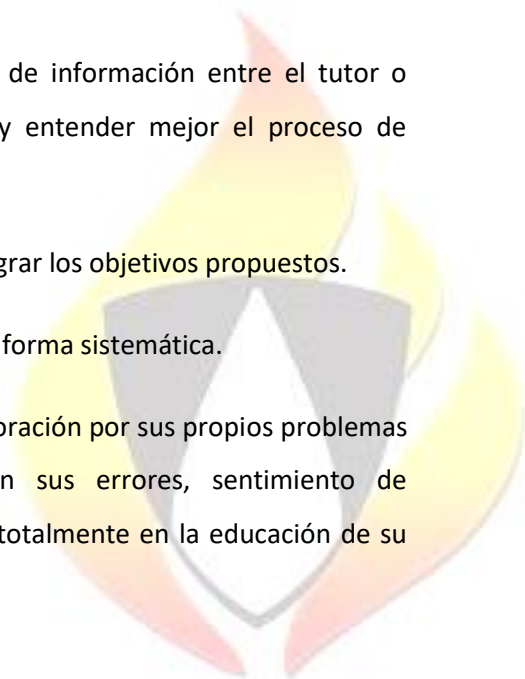
- Presentación del tutor y, si es posible, de los profesores de área y de apoyo.
- Presentación del Proyecto Educativo de Centro.
- Información de hábitos y normas de convivencia. Recalcar la importancia que tiene la colaboración de la familia en el desarrollo de los mismos.
- Información sobre el curso escolar: Calendario, objetivos a conseguir durante el curso (este apartado, si se quiere tener en cuenta a los alumnos con dificultades se puede orientar al desarrollo de capacidades globales y funcionales); horario del grupo; normas de la clase; Plan de acción tutorial; justificación de las faltas; información sobre el sistema de apoyo; información sobre las Medidas de Apoyo y Refuerzo. Esta última información se dará sin particularizar en ningún alumno, aunque sí conviene dejar claro desde el principio en qué consiste cada una de las Medidas.
- Colaboración con las familias: Se plantea en este apartado la necesidad de seguimiento por parte de los padres del trabajo escolar, la importancia de seguir fomentando la lectura y el interés por los aprendizajes y la importancia de una comunicación fluida con los maestros, recordar los días de visita.



- De cara a la prevención, se pueden facilitar en esta primera reunión, orientaciones de carácter general para mejorar el proceso educativo de sus hijos
- Cualquier otro tema que se considere oportuno.
- Dejar espacio para la participación. Posibles contenidos para la segunda reunión
- Análisis de los resultados de la primera evaluación: grado de consecución de los objetivos, aspectos positivos del grupo, principales problemas detectados, nivel del grupo.
- Se puede aportar información sobre el momento evolutivo de los alumnos.
- Seguir fomentando la participación de los padres en la escuela. Recordar los horarios de visita. Posibles contenidos para la tercera reunión
- Análisis del curso, centrándonos en el proceso y no sólo en los resultados: grado de consecución de los objetivos, dificultades detectadas, aspectos positivos conseguidos.
- Información sobre los criterios de promoción y evaluación de los alumnos.

No hay características diferenciadoras en cuanto a las pautas de la entrevista con padres de alumnos con dificultades. Esto quiere decir que es importante mantener un buen nivel de comunicación con todas las familias y para ello, habrá que tener en cuenta criterios más específicos como los indicados anteriormente, y hacer referencia a concepciones previas que pueden dificultar la comunicación, y criterios de carácter general como los que se exponen a continuación.

- La finalidad básica de la entrevista es el intercambio de información entre el tutor o profesor y los padres de los alumnos para conocer y entender mejor el proceso de aprendizaje y desarrollo personal.
- Es necesario establecer una colaboración mutua para lograr los objetivos propuestos.
- No es una reunión informal, sino que debe realizarse de forma sistemática.
- En numerosas ocasiones los padres no prestan su colaboración por sus propios problemas personales o familiares, como ser descubiertos en sus errores, sentimiento de culpabilidad, no sentirse comprendidos, no implicarse totalmente en la educación de su





hijo y delegar en el colegio. Por todo ello, es importante que el tutor cuide los aspectos de la entrevista.

- Crear un clima comunicativo, en el que los padres estén relajados; explicarles el objetivo de la misma.
- Mantener una actitud comprensiva, ponerse en el lugar de los padres, nunca juzgar sus actuaciones.
- Preparar previamente las entrevistas, tener los aspectos controlados (fecha, lugar, puntos a tratar).
- Escuchar con atención y poner interés, no curiosidad, no hablar demasiado.
- Hacer preguntas más delicadas cuando llevemos un rato de entrevista y exista una mejor comunicación.
- No hacer de la entrevista un interrogatorio.
- Disminuir el grado de preocupación de los padres y mejorar la confianza en sí mismos haciéndoles ver la importancia de su colaboración.

Durante la primera entrevista, se les debe indicar si autorizan al alumno o alumna a participar en el programa de refuerzo o apoyo educativo.

Si están conformes y lo autorizan deben firmar la ficha 1.

Se les debe explicar que, aunque participen inicialmente en el programa podrán salir de él cuando se alcancen los objetivos.





ANEXO II

FICHA 1: AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

**DATOS DEL ALUMNO/A**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

**PROPUESTA**

Reunidos Tutor/a, Coordinador y Orientadora, consideran pertinente la adopción de medidas de refuerzo y/o apoyo educativo en las siguientes áreas:

Horas semanales	Áreas

**AUTORIZACION DE LOS PADRES**

D. \_\_\_\_\_, padre o tutor y/o D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, madre o tutora del/a alumno/a quedo enterado/a de su situación y posibilidades, y de las ventajas e inconvenientes de la medida propuesta por sus profesores, y doy mi aprobación (NOTA: Tachar lo que proceda)

SI

NO  manifestando lo siguiente:

FIRMAS:	En Valladolid, a	de	de
El/La Tutor/a	El padre/La madre		

\*Por las circunstancias particulares del curso, el apoyo se realizará fuera de clase, en una zona desinfectada y cumpliendo con todas las medidas de seguridad y sanidad.



### ANEXO III

#### **SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA POR PARTE DEL TUTOR Y DE LOS PROFESORES DE APOYO/REFUERZO**

En la evaluación inicial (Ficha 2), se evaluarán los datos necesarios para la participación o no de los alumnos en el programa.

Como se ha indicado anteriormente, los tutores o profesores de área marcarán los estándares de aprendizaje que cada alumno tenga que reforzar o recuperar, así como el procedimiento para hacerlo. Para ello se utilizará la Ficha 3, bien de refuerzo o bien de recuperación.

La ficha de seguimiento trimestral será completada por el tutor junto con el profesor de la materia. Se deben completar los estándares de aprendizaje de cada área que quieren que se trabaje. Esta ficha recoge lo que se debe trabajar en el apoyo y el grado de consecución del mismo. Una vez que ha completado el tutor la parte de los estándares de aprendizaje será el profesor de apoyo el que complete, en cada evaluación el grado de consecución de los mismos.

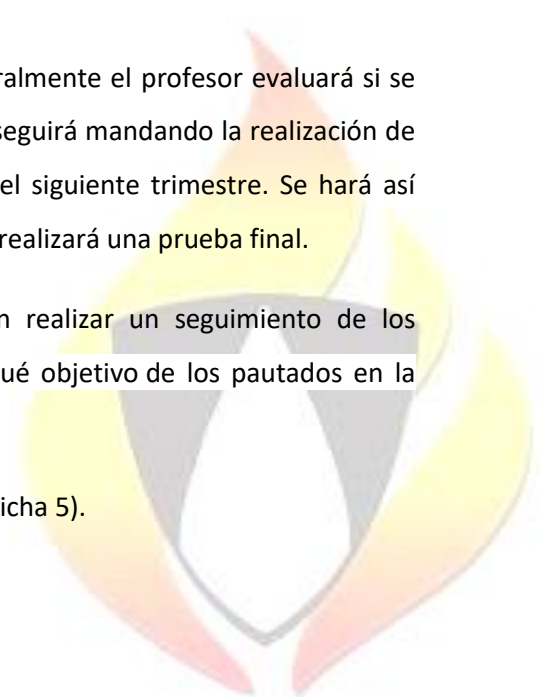
Esta ficha se evaluará trimestralmente. Si el alumno ha conseguido los objetivos dejará la medida adaptada, no obstante, si se cree que es necesario que siga, se plantearán los nuevos estándares para el siguiente trimestre.

Este seguimiento se realizará en las sesiones de evaluación, y será el tutor junto con el profesor de área y el profesor de apoyo/refuerzo, asesorados por la orientadora, los que decidan la continuación o no del alumno en el programa.

En el caso de las recuperaciones de cursos anteriores, trimestralmente el profesor evaluará si se han alcanzado o no los estándares. Si no se han alcanzado, se seguirá mandando la realización de tareas para la consecución de los mismos y se evaluarán en el siguiente trimestre. Se hará así hasta final de curso. Si no se han alcanzado trimestralmente se realizará una prueba final.

Mensualmente, los profesores implicados en el plan, deben realizar un seguimiento de los alumnos indicando qué ha estado trabajando en relación a qué objetivo de los pautados en la ficha del tutor. (Ficha 4)

Al finalizar curso se realizará un informe personal del alumno (Ficha 5).





**FICHA 2: EVALUACIÓN INICIAL**

**Alumno:** ..... **Curso:** .....

Refuerzo

Recuperación

<p><b>Estándares de aprendizaje no adquiridos</b></p>	
<p><b>Previsión total horas semanales de refuerzo educativo</b></p>	





dominicos

Colegio Nuestra Señora del Rosario.

FICHA 3: FICHA INDIVIDUAL DE SEGUIMIENTO (APOYO) CURSO: 2021 - 2022

TUTOR/A:

PROFESOR/A:

CURSO:

ALUMNO/A:

ASPECTOS A REFORZAR: AREA

PROPUESTAS DEL TUTOR/A ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE A REFORZAR	OBSERVACIONES DEL PROFESOR DE APOYO		
	<i>En proceso</i>	<i>Conseguido</i> LOGRO 1-4	Comentario sobre el trabajo
<b>BAREMACIÓN DEL LOGRO:</b> <b>X EN PROCESO 1 BAJO 2 AVANZA 3</b> <b>POSITIVO 4 CONSEGUIDO</b>			



**FICHA 3: FICHA INDIVIDUAL DE SEGUIMIENTO (ASIGNATURAS PENDIENTES) CURSO: 2021 - 2022**

ALUMNO/A:

EVALUACIÓN:

ASIGNATURA PENDIENTE/CURSO:

PROFESOR/A:

TUTOR/A:

ACTIVIDAD	CONSECUCIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		OBSERVACIONES
	Logrado	No logrado	







**FICHA 4: FICHA MENSUAL DE SEGUIMIENTO**

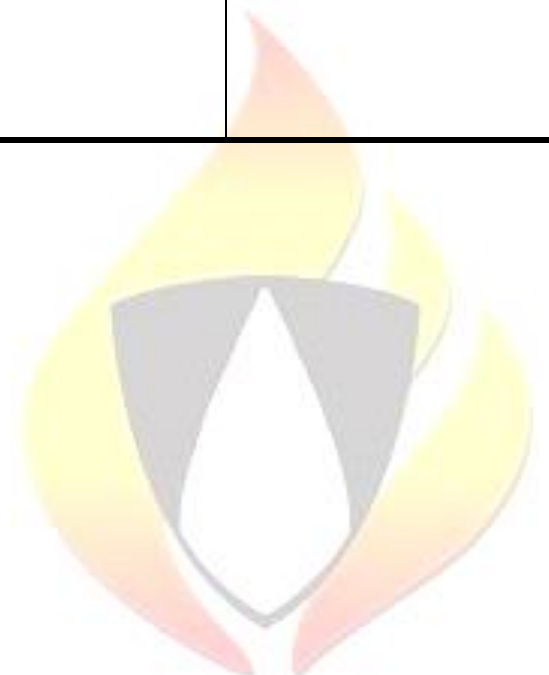
**Profesor/a:**

**Área:**

**Alumno:**

**Curso:**

<b>FECHA</b>	<b>OBJETIVO PAUTADO TUTOR/PROFESOR ÁREA</b>	<b>ACTIVIDADES Y SU RELACIÓN CON EL OBJETIVO</b>	<b>CONSECUCIÓN</b>





**FICHA 5: INFORME PERSONAL FINAL (E.P)**

**Tutor/a.....Profesor/a: .....**

**Alumno:.....Curso:.....**

**Horario de refuerzo:**

**Número totales de sesiones impartidas (en todo el curso):**

**¿Ha logrado la consecución de los estándares de aprendizaje?**

**En el caso de no lograrlo comentar qué estándares quedan pendientes.**

**¿Consideran que el refuerzo educativo resulta positivo? ¿Por qué?**

**¿Existe colaboración por parte de la familia?**

**¿Creen que el alumno o la alumna deberían recibir refuerzo educativo el curso siguiente?**

**Sugerencias y propuestas de mejora:**

**TUTOR/A**

**PROFESORADO DE REFUERZO**





dominicos

Colegio Nuestra Señora del Rosario.

FICHA 5: INFORME FINAL (ESO)

Alumno/a:

Asignatura pendiente/Curso:

Profesor/a:

Tutor/a:

ACTIVIDAD/EXAMEN	FECHA	CONSECUCIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
		Logrado	No logrado		
1ª evaluación					
2ª evaluación					
3ª evaluación					
GLOBAL					